

YACIMIENTOS ROMANOS EN EL ALTO TIÉTAR

ASENTAMIENTOS RURALES Y MINEROS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MIJARES, GAVILANES Y PEDRO BERNARDO

MARTINO PÉREZ, David

I. INTRODUCCIÓN

La investigación y estudio del Valle del Tiétar Oriental desde un punto de vista arqueológico constituye y ha constituido un cuasi vacío científico en esta materia, anulando de esta forma un elemento más de investigación para elaborar su reconstrucción histórica.

El Valle, en su sección oriental, no ha despertado entre los investigadores el interés que otros yacimientos provinciales, a tenor de los escasos trabajos arqueológicos realizados, si exceptuamos los que D. Fernando Fernández¹, lleva realizando y publicando periódicamente desde hace

¹ FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda*, Diputación Provincial de Ávila. Institución "Gran Duque de Alba". 1986.

-"El Raso de Candeleda, un yacimiento de la Edad del Hierro en la Meseta", *Arqueología*, 43 (1984).

-"Evolución y cronología en El Raso (Candeleda, Ávila)", *Zephyrus*, XXXIX-XL (1986/87).

-«La Necrópolis de la Edad del Hierro de El Raso (Candeleda, Ávila). Las Guijas, B», *Arqueología en Castilla y León*, 4 (1997).

-*La Edad del Hierro*. Cap. IV: «Historia de Ávila. Prehistoria e Historia Antigua», Institución "Gran Duque de Alba" de la Excmra. Diputación de Ávila (1995).

-FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., y LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.ª T., «Secuencia cultural de El Raso de Candeleda (Ávila)», *Numantia*, III (1990).

veinticinco años en las necrópolis y el castro vettón de El Raso de Candeleda.

Evidentemente, el dar a conocer los resultados de nuestras prospecciones de campo durante varios años, no subsana los problemas arriba señalados. Se trata tan sólo de un estudio preliminar que consideramos imprescindible como fase inicial en el proceso de investigación arqueológica, que habrá, ciertamente, de completarse con el estudio definitivo de los restos señalados a continuación, con excavaciones arqueológicas oficiales. Por éste y otros motivos, el capítulo de conclusiones definitivas se habrá de ajustar a las parciales de cada villa y zona aquí reseñadas y documentadas, teniendo siempre en cuenta que en todos los casos expuestos se trata de "intervenciones" personales asociadas, por lo general, a hallazgos casuales.

Y como lo difícil es romper el círculo vicioso de que un tema concreto, el Valle del Tiétar en época romana, pueda no haber interesado por el simple hecho de que no se conoce o no se conoce porque no ha interesado, van estas líneas con la intención de reparar un retraso de difícil recuperación como es la investigación debida y su análisis histórico. Y yo me daría por satisfecho si con este estudio pudiera anular y rectificar aquel dicho de que «los romanos sólo pasaron por Ávila», y lograr demostrar que en todo el Valle del Tiétar la presencia romana, al menos desde el siglo II, es constante y continua, aseverada por docenas de "villae" y explotaciones mineras.

II. ROMANIZACIÓN. HISTORIOGRAFÍA

A mediados del siglo II, tras la batalla de Ilipa, los cartagineses son vencidos definitivamente y expulsados de Hispania por los romanos. Éstos avanzan entonces sus fronteras desde el Sur hasta la línea del río Tajo. Es por estas fechas cuando toman contacto por primera vez con la nación vettona. Ya en el 193 a.C. una coalición de carpetanos y vettones, al mando del caudillo Hilerno, al intentar levantar el cerco de Tole (Toledo), es derrotada y su jefe hecho prisionero. Al año siguiente, los mismos vettones, conducidos por Púnico y aliados de sus hermanos los lusitanos, invaden la Bética, saqueándola y retirándose después, imbatidos, con rico botín a la sierra. En el 155, el pretor Manilio dirige una expedición de castigo, destruyendo varios castros y devastando sus campos. Años más tarde (153-137 a.C.), durante la guerra Lusitana, vemos a estos mismos vetttones integrados en la gran confederación Lusitana, dirigida por Viriato, que en una de sus invernadas en el Valle del Tiétar es asesinado y enterrado

en una colina plantada de olivos en las laderas del "Mons Venus"². Nuestra zona queda sometida a partir del 137 a.C. Los romanos traspasan Gredos y toman contacto con la meseta superior y la frontera natural del río Duero. Y aunque no suponga una pacificación total -bandas de vettones y lusitanos siguen raziando el llano-, la guerra como tal ha terminado. Después de siglo y medio de lucha, los romanos han resultado vencedores. Y como vencedores imponen sus leyes. Una de ellas, para evitar excursiones depredadoras, es hacer bajar a las gentes que habitan los castros de la sierra, al llano, donde quedan instalados, siendo así mucho más fácil su control. Es el fin de una etapa histórica y es el fin, como tal, del pueblo vettón, que pierde su propia personalidad, repercutiendo no sólo en sus costumbres sociales, sino hasta en los mismos dioses, en la escritura, el idioma, la moneda, la explotación de nuevos recursos agrícolas, etc., integrándose paulatinamente al nuevo orden social traído por los romanos. En definitiva, es el comienzo de la romanización. Una etapa histórica que había durado quinientos años, acaba de cerrarse. El futuro de estas gentes quedará absorbido en la indudable superior organización romana, y aunque conserven hasta muy avanzado el Imperio su rica onomástica celta³, sólo se volverá a oír el nombre vettón en los contingentes mercenarios que, constituidos en alas de caballería, "Ala Hispanorum Vettorum", lucharán en limes tan lejanos de su origen como Britania y el Danubio.

Terminadas las guerras sertorianas, en las que indudablemente intervinieron guerreros vettones aliados a Sertorio contra Metelo, pero ya a la manera "romana", J. César, en el año 61, es nombrado gobernador de la "Ulterior", iniciando al año siguiente acciones militares contra bandas de lusitanos y vettones que asolaban en atrevidas incursiones las fértiles llanuras de la Bética. Derrotados, les obliga a abandonar sus castros fortificados de la sierra, donde se refugiaban aún, después de cada incursión, y les instala por la fuerza en los valles. Para la zona, supone un nuevo contacto directo con Roma, atestiguado por hallazgos monetarios de estas fechas en las excavaciones del castro de El Raso de Candeleda⁴. En los años de la guerra civil entre César y Pompeyo, el lugarteniente de éste, Petreyo, realiza levadas de vettones por toda la sierra, interviniendo en la deci-

² SCHULTEN, A., *Geografay etnografía antiguas de la Península Ibérica* (1959).

-MANGAS, J., *Clientela privada en la Hispania Romana* (1982).

-MONTENEGRO DUQUE, A., *España Romana* (1982).

³ FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., «El Santuario de Postoloboso (Candelada. Ávila)», *NAH-Arqueología*, 11 (1974).

-ROLDÁN HERVÁS, J. M., «Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones», *Zephyrus*, XIX-XX (1968/69).

⁴ FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., «Un tesorillo de plata en el Castro del Raso de Candeleda (Ávila)», *TP*, 36 (1979).

siva batalla de Mundz. Augusto culmina el proceso de conquista en toda la Península en el 19 a.C. y la divide administrativamente en dos provincias: Ulterior, (Bética y Lusitana) Citerior (Terraconense). Ávila y todo su territorio queda incorporado dentro de la provincia Lusitania y se la adscribe al Conventus Emeritensis, siendo su capital Emérita Augusta. Intuyo que es por esta época cuando los habitantes de la sierra son obligados a asentarse en el llano, donde fundan pequeñas villas, como son las del objeto de esta comunicación, o engruesan la población de la recién fundada Caesarobriga -Talavera de la Reina-, descartando, por inhóspito y escaso espacio físico, la creación de los latifundios agrícolas que tanto caracteriza no sólo el arquetipo de villas rurales en el Alto Imperio, sino también en el Bajo imperial. Hallazgos monetarios casuales de este siglo vienen a corroborar que ya en época tan temprana el Valle estaba habitado por gente romana o indígenas romanizados.

La relativa pobreza de su suelo y su carácter belicoso hicieron a los vettones refractarios, en general, a la romanización, que, como arriba dijimos, sólo se desarrolló en grandes y medianas ciudades como Augustobriga, Caesarobriga, Cápara, etc., pero eso no quiere decir que pequeñas comunidades no se decidieran a asentarse en los suelos fértils del Valle, creando explotaciones ganaderas y agrícolas que generalmente coinciden alrededor de las antiguas explotaciones mineras -minas- que ya eran conocidas desde el siglo V a.C.⁵.

Por las razones anteriores se han obviado minuciosas descripciones, por lo que los espacios arquitectónicos, problemas y soluciones de este tipo quedan solamente esbozados; también los objetos metálicos, el material latericio, líneas de investigación y la documentación gráfica precisa de aquellas piezas más representativas para ilustrar lo recuperado hasta ahora.

III. NUMERACIÓN, UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

En el intento de definir los distintos tipos de asentamientos considerados en este capítulo, y cuando nos refiramos a los "asentamientos rurales y mineros", su primera significación la habremos de hacer en el hecho de que ninguno de ellos ha sido excavado, con lo que no podemos conocer hasta la fecha su auténtica dimensión y significado; pero al mismo tiempo la cultura material en todos ellos es tan evidente y significativa, que en

⁵ MARTINO, D., *Historia de Gavilanes. Costumbres y Folclore*, Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila) e Institución "Gran Duque de Alba" (1995).

cualquier momento pudiesen, caso de proceder a una excavación, integrarse en cualquiera de los dos tipos que consideramos inmediatamente, esto es, en "villa o asentamiento minero romano".

Debo señalar que en cualquier caso debió de tratarse, en las villas, de pequeñas casas de campo o granjas con una dedicación específica a la manipulación del suelo y explotación de una rica ganadería, dependiendo posiblemente de un asentamiento de mayor categoría, que bien pudiera haber sido la ciudad de Caesarobrigia (Talavera de la Reina) o la más lejana pero bien comunicada Augustobriga (Talavera la Vieja), no así en la explotación minera de la Mina, que por sus dimensiones podría tratarse de un poblado o vicus de cierta entidad.

También indicamos que desde el punto de vista social y estructural entendemos el asentamiento minero, al igual que las villas, como un ente que va a depender del espacio y del tiempo en que históricamente se desarrollan y consiguientemente determinado por los objetivos que movieron a sus dueños para erigirles en una u otra distribución de espacio o situación.

Atendiendo a estos presupuestos, hemos catalogado hasta ahora seis asentamientos romanos, cinco rurales y uno minero, en los términos municipales de Mijares, Gavilanes y Pedro Bernardo (otros muchos tengo descubiertos en ambas márgenes del río Tiétar, desde Sotillo hasta Candeleda), cuya cultura material es lo suficientemente significativa como para considerarlos como tales, y que generalmente vienen definidos por la presencia de muros, abundantes fragmentos de tégulas, imbrices, baldosas y ladrillos, cerámica de calidad como sigillata en sus distintas variedades, cerámica común, basas de columnas, numismática con la aparición de dos tesorillos, suelos de "opus signinum", "opus incertum", escondrijos de útiles agrícolas, mazos de minero, etc.

Todos estos elementos, ya conjunta o individualmente, pueden encontrarse en mayor o menor proporción o combinados parte de ellos. Hemos de reseñar que la presencia mayor o menor de todos estos vestigios no tiene por qué estar en relación directa con la importancia y significación del asentamiento, sino que muchas veces estará en consonancia con las vicisitudes y hallazgos ocasionales que en ellos se hayan realizado.

Numeración

Como arriba indicábamos, son seis los yacimientos descubiertos por el que esto escribe, dentro de los términos de los ya citados Mijares, Ga-

vilanes y Pedro Bernardo; y para seguir un orden cronológico tomaremos para su descripción el curso del río Tiétar aguas abajo y en una extensión de unos tres kilómetros.

Mapa n.º 1

- 1.º ROBLELLANO (Mijares)
- 2.º LAS GORRERAS (Mijares)
- 3.º LA MINA (Gavilanes)
- 4.º LAS TORRES/EL CERRO (Gavilanes)
- 5.º EL VIVERO (Gavilanes y Pedro Bernardo)
- 6.º CANTOGORDO (Pedro Bernardo)

IV. FACTORES DETERMINANTES DE LOS ASENTAMIENTOS

Geología y Edafología

Todos ellos se hallan enclavados en la margen derecha del río Tiétar (mapa 1) y geológicamente se sitúan sobre una gran mancha plutónico-granítica (figs. 1, 2 y 3) que es la roca que constituye toda la sierra de Gredos. Esta gran masa bartholito-plutónica es muy extensa y constituye el substratum de todo el Valle, encontrándose el cuaternario muy representado en el curso del río, más en el diluvium que en sus aluviones, todo ello de bastante anchura, pues las extensas zonas de cultivo se apoyan en estos cuaternarios, no faltando areniscas del terciario. Todos estos grandes batolitos plutónicos surgentes en diversas épocas geológicas están tapados con múltiples isleos de rocas estrato cristalinas, como son los gneis en sus varias clases glandulares, de grano fino, probando en muchas ocasiones que ha habido efusiones posteriores. En fin, y como resumen, hay muchas rocas sedimentarias cristalinas por metamorfismo de contacto con micas desde negras a plateadas, así como muchos tránsitos de granito y gneis, aparte de los arenales y acumulaciones arcillosas producidas por la descomposición del granito.

Toda esta terraza está atravesada de Este a Oeste por el río Tiétar, adonde afluyen, en la zona que nos ocupa, varios arroyos de cauce variable y una garganta, "Las Torres", de regular y abundante caudal.

Vegetación

Desde un punto de vista botánico, el Valle se encuentra en la llamada provincia Luso-Extremadurensis, dentro del denominado sector Tagano, aunque la zona Norte, más elevada y húmeda, influida por el macizo de

Gredos, se halla plenamente inmersa en el piso supramediterráneo; no así la llanura que baña el río, que queda incluida dentro del mesomediterráneo. La vegetación en esta zona, más seca y arenosa, excepto en los terrenos de aluvión referidos, es el típico bosque mediterráneo adehesado en su mayoría y donde podemos contemplar el ecosistema de encinar y alcornocal hasta la línea de las ricas y profundas tierras de la vega, donde aún perduran islotes de antiguos robledales. Los bosques de ríbera también tienen su representación en saucedas, alisares y fresnedas. En la actualidad, el aprovechamiento de estas tierras, como sucedería en época romana, es ganadera en el bosque encinar y de pastos, y agrícola en la estrecha franja de la vega del río.

En definitiva, los establecimientos rurales que nos ocupan gozan de todas las ventajas que recomendaban los agrónomos latinos para la ubicación de los edificios de una granja romana para obtener un óptimo rendimiento agropecuario del terreno circundante, así como su aprovechamiento en frutos, pastos y caza.

Vías de comunicación

A la hora de plantearnos el análisis de las vías de comunicación del Valle del Tiétar en época romana como factor determinante de su proceso de romanización, y no sólo del Valle, sino de toda la provincia de Ávila, vemos que ningún trazado principal de estas vías pasa por este territorio⁶, y como bien analiza D.^a María Mariné, la ausencia de elementos señalizadores de estas rutas, tales como miliarios, hitos de longitud, etc., si descartamos la denostada calzada del Puerto del Pico, no quiere decir que desde tiempos prehistóricos no existiesen caminos ancestrales utilizados y reutilizados por los romanos.

Y siguiendo a Rodríguez Almeida⁷, Si "calzada=cañada", la Calzada Real Leonesa Oriental dejaría de ser "probable a seguro origen romano",

⁶ MARINÉ, M.^a, *Historia de Ávila. Prehistoria e Historia Antigua. La Época Romana*, Cap. V, Institución "Gran Duque de Alba" de la Excm. Diputación de Ávila y Caja de Ahorros de Ávila.

-*Fuentes y no fuentes de las vías romanas: los ejemplos de la Fuenfria (Madrid) y del Puerto del Pico (Ávila)*, Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana, Inst. "Fernando el Católico", Zaragoza, 1990.

-ARENILLAS PARRA, M., «Una vía romana a través del Sistema Central Español. La prolongación septentrional de la calzada del Puerto del Pico», *Revista de Obras Públicas* (1975).

-FERRÁNDIZ, F.; MARTÍNEZ, J. L.; PINEDO, J., y SOBA, R., «La calzada romana del Puerto del Pico. Ávila», *Revista de Arqueología*, 79 (1987).

-FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.^a, *El trazado de las vías romanas en Extremadura*, Universidad de Extremadura. Madrid, 1987.

⁷RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Contribución al estudio de los castros abulenses», *Zephyrus*, VI (1995).

estaríamos contemplando la principal vía de comunicación del Valle con su capital, Emérita Augusta (ver mapa 4), así como, salvando el macizo central de Gredos por el puerto del Pico, unir las dos mesetas.

Desde Ramacastañas, y enlazando con esta calzada, parte el Camino Real conocido como El Ramal, que, atravesando todo el Valle de Oeste a Este, desemboca en los mismos Toros de Guisando⁸. Un ramal de esta vía, serpenteando la sierra, sube hasta el puerto de Mijares, baja a Burgojondo y enlaza con Ávila. Otro discurre paralelo a la garganta de Las Torres, atraviesa el Tiétar por el vado de Sartajada y sube al El Almendral, donde enlaza con el Camino Real de Oropesa a San Martín de Valdeiglesias, con varios ramales que atraviesan la sierra de San Vicente hasta Talavera de la Reina (Caesarobriga).

Todos estos caminos cruzan la zona de este estudio y no tengo la menor duda que serían los mismos que en época romana se usaran para la comunicación entre las distintas villas del Valle y como pasos naturales de ganados trashumantes de los pastos de verano a los de invierno.

Cualquier ruta va a estar determinada por los lugares a los que debe llegar, pero igualmente va a estar condicionada por todo tipo de factores naturales inherentes a los espacios sobre los que va a discurrir; y en sí mismo considerado, podrá ser clasificado de haber sido "hecho" o simplemente "hecho al andar": en ambos conceptos estaría la diferencia entre calzadas romanas y los caminos protohistóricos.

Estos caminos, primero naturales y después "hechos al andar" o por la mano del hombre, son los que van a determinar en buena parte, en principio, la conquista del territorio y, tras ella, el de la explotación de sus tierras, teniendo en cuenta que a través de ellos se van a desarrollar los pequeños núcleos de población, consolidando el proceso romanizador.

Así pues, las cañadas, caminos reales y cordeles pueden y deben aportarnos la caracterización de la estructura de la red viaria en la antigüedad romana, ya que ni en la época visigoda ni durante la dominación musulmana se crearon nuevos itinerarios, salvo la fijación de aquéllos en beneficio de la Mesta en la Alta y Baja Edad Media.

Y son estos caminos secundarios que abocarían a otros más principales donde se ubicarían estas pequeñas villas que aquí tratamos de resaltar.

⁸ MARTINO, D., *Historia de Gavilanes. Costumbres y Folclore*, Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila) e Institución "Gran Duque de Alba" (1995).

V. VILLAS Y ASENTAMIENTOS RURALES ROMANOS

Consideramos a la "villa" como la casa de campo de los romanos, atendiendo fundamentalmente a sus caracteres agrícolas, ganaderos e industriales y, consiguientemente, como una hacienda o granja creada para la manipulación y explotación de un "fundus"⁹. La villa la entendemos en sentido amplio como el centro de una posesión y explotación agrícola y por tanto en íntima relación con el suelo en que se asienta y la mayor o menor ocupación del espacio.

En la línea de establecer una diferencia entre "villa" y "asentamiento rural", debemos señalar como punto de partida el hecho de que las primeras consideraban un cierto ente residencial y éstos debieron tratarse de pequeñas casas de campo o granjas, pero como ninguna de las aquí reseñadas ha sido excavada, sólo podemos proceder a su adscripción por los restos visibles, su extensión o riqueza de los hallazgos casuales, supeditado todo ello a una definición exacta en el caso de que se excavasen.

Atendiendo a estos presupuestos, hemos catalogado los seis asentamientos de la siguiente forma:

EL VIVERO: villa.

ROBLELLANO y LAS GORRERAS: asentamiento rural.

LAS TORRES/EL CERRO: villa o campamento militar.

CANTOGORDO: asentamiento ganadero.

LA MINA: poblado minero.

VI. MINERÍA

Las minas y los metales, ya en estado puro o extraídos del subsuelo, han constituido a lo largo de la historia de la humanidad un polo de atracción y la causa profunda de revoluciones industriales e implantación humana en determinados espacios físicos.

Desde muy antiguo, el interés por los recursos mineros de los pueblos que ocuparon el Valle del Tiétar ha sido decisivo, y no sólo en la protohistoria, sino que este fenómeno llega hasta la misma Edad Media, en la que se conoce a nuestra región como "Las Ferrerías de Ávila". De tal forma esto es así, que no hay un solo punto del extenso Valle (150 Km.) en el que no afloren campos sembrados de escorias, restos de una extensiva y profusa actividad minera.

⁹ FERNÁNDEZ CASTRO, M. C., *Villas romanas en España*, Madrid, 1982.

-GORGES, J. G., *Las villas hispano-romaines*, París, 1979.

Ya las mismas fuentes antiguas¹⁰ aluden con frecuencia a las explotaciones lusitanas y vettonas, sobre todo en la etapa de la República y primeros tiempos del Imperio. En la misma línea se encuentra Plinio¹¹, quien alaba la riqueza del "aurifer Tagus".

Del actual Valle del Tiétar, posiblemente fueron el hierro, junto al plomo, los metales útiles más buscados por los romanos, estando la plata, estaño, cobre y oro en un nivel secundario¹².

El cerro de LA MINA ya era explotado por los vettones antes de la llegada de los romanos, pero serán éstos los que indudablemente, con sus nuevas técnicas de explotación, trabajo y bajo coste de mano de obra, impulsarán las labores antiguas y sus filones metalúrgicos.

VII. LOS ASENTAMIENTOS

I. Roblellano

Este Asentamiento rural o pequeña villa se encuentra en el término municipal de Mijares, al sur del mismo, a una cota topográfica de unos 400 m.s.n.m., a la izquierda del camino al Tiétar que parte de la Cañada Real a la altura de Las Tres Cruces. Sus coordenadas en el mapa militar de España (Sotillo de la Adrada, 16-23/579, Escala 1:50.000) son: Latitud, 44° 50'; Longitud, 54° 13'. Se trata de una zona amesetada con ligera pendiente a la Vega de la Túa y unos 400 metros del río Tiétar.

En la elección del asentamiento se han tenido en cuenta las recomendaciones de los antiguos agrónomos romanos: lugar algo elevado y saneado, próximo a un caudal de agua –el Tiétar, fuente del Torozal, etc.–.

A los pies, unos 15-20 metros por debajo, se extiende la rica terraza fluvial del río, mientras, a su espalda, al Norte, se eleva la zona de pastos con dehesa de encinas y robledales testigos.

El descubrimiento actual se produjo de forma casual en 1996, cuando se procedía a la deforestación de matojos de la finca y arranque del charral para su puesta en pradera. El pago es propiedad de mi amigo Santiago Sánchez, quien me notificó que los obreros habían puesto al descu-

¹⁰ ESTRABÓN III, 2,3,4.

¹¹ PLINIO, *Naturalis Historiae*, XXXIII, 78-XXXIV, 156- 158.

¹² BLAZQUEZ, J. M., «Explotaciones mineras en Hispania durante la República y el Alto Imperio Romano. Problemas económicos, sociales y técnicos», *Anuario de Historia Económica y Social*, 2, Madrid, 1969.

-GOSSE, C., «Las minas y el arte minero de España en la antigüedad», *Rev. Ampurias*, 4, Barcelona, 1942.

bierto sillares de granito labrados y una cañería de plomo. Conocido el suceso, me desplacé al lugar, donde pude comprobar que se trataba de un asentamiento o villa romana de unos 100X150 metros con dirección Este/Oeste.

El bancal donde se asienta la villa está sembrado por doquier de materiales cerámicos, fragmentos de tégulas, ímbrices, baldosas, cerámica común y *terra sigillata* (fotos núms. 1 y 2).

Los obreros habían dejado al descubierto la pared de sillares de una de las habitaciones por donde discurría la tubería de plomo arriba mencionada, volviéndola a cubrir a petición nuestra. En el ángulo que formaban las dos paredes recuperé los útiles de labranza de la foto n.º 3, como también un denario de Faustina, una fibula anular hispánica con aguja de charnela y un objeto de lámina de bronce en forma de petaca (foto n.º 4 y dibujo n.º 1). Asimismo, encontré en la tierra removida, un anillo, un instrumento médico, un as de Tiberio, varios bronces bajoimperiales y una decena de láminas de plomo enrolladas.

II. Las Gorroneras

El yacimiento¹³ se extiende por una extensa meseta a la izquierda del camino de la "Mina" que baja al río Tiétar a 1 Km. del mismo, dentro del término municipal de Mijares. Sus coordenadas en el mapa militar de España (Sotillo de la Adrada, 16-23, hoja 579) son: Latitud, 55° 14'; Longitud, 44° 50'. La zona en la actualidad está dedicada a pastos con un sotobosque de encinas; hace años se labraba y sembraba de centeno y cebada. Su nombre responde a la gran cantidad de cantos rodados -gorrones-, residuo del lago que en la Era Terciaria cubría todo el Valle (foto n.º 5).

La presencia de material arqueológico es constante y continuo en toda la meseta, con abundancia de ímbrices y tégulas, no así la *terra sigillata*, que en mis rebuscas no llegué a encontrar muestra alguna y sólo uno de los instrumentos agrícolas de la foto n.º 6, lo que me hace pensar que este yacimiento no fuese asentamiento rural ni villa, sino el *vicus* donde pernoctaran los mineros y sus familias de la explotación minera cercana –300 metros– del cerro de La Mina. Sólo una cata o excavación arqueológica podría sacarnos de la duda, mientras lo demás es pura hipótesis mía, pues el asentamiento no corresponde ni por el suelo donde está ubicado, pobre y sólo apto para la explotación ganadera, a los consejos de los agrimensores romanos: está en llano abierto, lejos relativamente de un caudal de

¹³ MARTINO, D., «Yacimientos arqueológicos en el término de Mijares (Ávila)», *Trasierra* (Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar), 2 (1997).

agua (1 Km. hasta la garganta de Las Torres y otro al río Tiétar), ninguna fuente o arroyo inmediato, terreno poco apto para la agricultura y nulo para cultivos hortícolas, etc.

Los vestigios monetarios son, asimismo, harto escasos: sólo un quinario y dos semis bajoimperiales, uno hallado por mí y los otros donados por uno de los propietarios del labrado (foto n.º 7). Por lo tanto, con estos exiguos materiales únicamente podemos asegurar que se trata de un asentamiento romano, ignorando su datación e inicio.

Hemos de hacer constar que el hecho de la escasez de testimonios arqueológicos estructurales visibles podría deberse al proceso de destrucción, alteración o reutilización por el que haya pasado el asentamiento, sin que esta escasez haya que ponerla necesariamente en relación con la poca importancia que pudiera haber tenido el mismo. Pero con lo que tenemos ahora, no nos podemos arriesgar a darle otra denominación que no sea la de "possible vicus de obreros mineros" de la próxima "Mina".

III. La Mina

Este extenso cerro es conocido desde siempre por los vecinos de Gavilanes y nominado desde antiguo como "La Mina"; y como su mismo nombre indica, no es otra cosa que una explotación minera ya beneficiada desde la Edad del Hierro¹⁴ hasta la Edad Media (fotos núms. 8 y 9).

Los vestigios de este yacimiento se sitúan a lo largo de casi un kilómetro dispuesto en torno a un eje Norte/Sur sobre la cumbre de una extensa colina en el ya citado anteriormente camino que baja al Tiétar, que lo bordea en toda su extensión, y dentro del término municipal de Gavilanes. Sus coordenadas son en el mapa militar de España (Sotillo de la Adrada, 16-23, hoja 579, Escala 1:50.000): Longitud, 54° 14'; Latitud, 43° 50,5'.

Todo el cerro está completamente cubierto de escorias, que en muchos lugares ocultan la tierra primigenia hasta una profundidad de varios metros (asistí a la perforación de un pozo y pude constatarlo *in situ* personalmente), así como grandes cantidades de los llamados martillos de minero de piedra, "mallei" (foto n.º 10).

¹⁴ MARTINO, D., «Yacimientos arqueológicos en el término de Gavilanes (Ávila)», *Trasierra* (Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar), I (1996).

-FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda II*, Diputación Provincial de Ávila. Institución "Gran Duque de Alba" (1986).

Abunda la cerámica celtíbera a mano y torno, de paredes grises y rojizas de pasta grosera, y mezcladas con ellas, materiales de época romana, tégulas, ímbrices, tejas, fragmentos de "dolium", cerámica gris, sigillata, etc., por lo que no hay la menor duda de que estamos ante lo que hemos considerado como una estructura creada y destinada totalmente a la explotación de un yacimiento minero de cierta entidad.

Al Norte, y en el único lugar exento de escorias, existe un recinto con restos de muro o muralla (foto n.º 11). Es un labrado que sigue sembrándose de cereales y en el que se ven vestigios de edificación. La casilla actual está edificada con sillares labrados. De aquí recogí las basas de columnas, de granito y mármol de la foto n.º 12, y de este mismo lugar procede el tesorillo de maiorinas (foto n.º 13) tardoimperiales, que más tarde estudiaremos. También los útiles metálicos de las fotos núms. 14, 15 y 16, así como el molde de granito para la fabricación de hachas de talón (foto n.º 17). De los alrededores son los diferentes bronces y objetos reseñados en el consiguiente estudio. Tal estudio de la actividad minera en su sentido amplio lleva aparejado una complejidad temática con el análisis de fenómenos tales como: propiedad y legislación, producción y demanda, técnicas de explotación, trabajo y mano de obra, etc., que no podemos reseñar en su totalidad y para los cuales existe copiosa y abundante bibliografía, a la cual nos remitimos en cualquiera de sus aspectos¹⁵. Pero de lo que no hay duda es que en el actual Valle del Tiétar posiblemente fue el hierro, junto al plomo, el metal más buscado por los romanos, estando la plata, estaño, cobre y oro en un nivel secundario¹⁶, no en vano hasta bien entrada la Edad Moderna se conocía a toda esta región como "Las Fe-

¹⁵. BLAZQUEZ, J. M., «Explotaciones mineras en Hispania durante la República y el Alto Imperio Romano. Problemas económicos, sociales y técnicos», *Anuario de Historia Económica y Social*, 2, Madrid, 1969.

-BELTRAN MARTÍNEZ, A., «Las minas romanas de la región de Cartagena, según los datos de la colección de su museo», *Memoria de los Museos Provinciales Arqueológicos*, 5, Madrid, 1945.

-BLANCO FREJEIRO, A., y LUZÓN NOGUÉ, J. M., «Mineros antiguos españoles», *A.E.A.*, 39, Madrid, 1936.

-MATILLA TASCÓN, A., *Historia de las minas de Almadén*, Madrid, 1958.

-MANGAS, J., *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca, 1971.

-SÁNCHEZ DE LEÓN, J. S., *Economía de la Hispania Meridional durante la dinastía de los Antoninos*, Salamanca, 1978.

-SOS REYNAT, V., *Mineralogía en Extremadura (Estudio sobre especies, yacimientos y génesis)*.

-RICHARD, T. A., «The Mining of the Romans in Spain», *The Journal of Roman Studies*, 18, Londres, 1928.

-FORBES, R. J., *Studies in Ancient Technology*, Leiden, 1955/58.

¹⁶ Estrabón III, 2, 3, 4.

-PLINIO, *Naturalis Historiae*, XXXIII, 78-XXXIV, 156-158.

-IULIO SOLINO, 23,9.

rrerías de Ávila". Tengo descubiertas minas romanas en toda la cuenca del Tiétar, localizables las de mayor entidad en extensión en "Las Dehesillas" de Ramacastañas, "Los Veneros" de Arenas de San Pedro y Las Gorrone-
ras en Poyales del Hoyo, que casualmente también lleva el nombre de "La Mina" y que aún conserva intacta la bocana de entrada a la galería.

Ignoro a cuál de los dos métodos clásicos romanos pertenecía esta "Mina" de Gavilanes, si al de extracción mediante pozo y galerías o al de zafarrancho o "cielo abierto", inclinándome por este último, ya que no he logrado encontrar la entrada o bocana que lógicamente existiría para el primero, aunque también pudiera acontecer que ésta hubiese quedado ce-
gada en el transcurrir de los siglos. Las escorias son en general de aspecto vítreo, con distinta porosidad, densidad y grado de fragmentación. Son es-
corias de fundición de tipo fayalíticas, de sólice libre y escorias de vertido.

Una explotación minera como la que aquí se trata requería el trabajo de cientos de esclavos -hecho confirmado por el hallazgo del grillete con cadena de la foto n.º 18- y el consiguiente campamento habitacional que creo ver al sur del cerro, o bien pudiera ser el vecino asentamiento de Las Gorrone-
ras.

El tesorillo de 68 mayorinas tardoimperiales apareció en el labrado pro-
piedad de mi familia al norte del cerro cuando se procedía a realizar labo-
res agrícolas. Estaban depositadas en un pequeño hoyo sin restos de cerámica, pero la tierra que lo circundaba aparecía más negruzca que el resto y de un espesor graso, restos, a mi juicio, de la bolsa de cuero que los contenía en origen. A unos dos metros, y en un recinto cuadran-
gular con piso de arcilla apisonada, que bien pudiera haber sido lavadero de minerales, se descubrió el lote de placas con varillas de hierro de la foto n.º 19, estando todos ellos agrupados en el ángulo norte de la estruc-
tura.

IV. Las Torres/El Cerro

Las Torres es un despoblado medieval¹⁷ situado al sur del término mu-
nicipal de Gavilanes, inmediato a la garganta homónima y a los pies de un
monte conocido como El Cerro. Sus coordenadas en el Mapa Militar de Es-
paña son (Sotillo de la Adrada, 16-23, hoja 579, Escala 1:50.000): Longi-
tud: 56°14'; Latitud, 42° 51'.

¹⁷ CHAVARRÍA VARGAS, J. A., y GONZÁLEZ MUÑOZ, J. M.^a, «Las Torres. Siglos XIII-XVIII», *Trasierra* (Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar), I (1996).

-MARTINO, D., *Historia de Gavilanes. Costumbres y Folclore*, Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila) e Institución "Gran Duque de Alba" (1995).

-RIVERA, A., *La Andalucía de Ávila*, Madrid, 1925.

Su situación estratégica avala su nombre y fundación como núcleo defensivo y de vigilancia en los siglos de la reconquista medieval. Emplazada al inicio del Valle, desde su encumbrada posición en una suave meseta, atalaya un amplio horizonte que comprende al sector central del Valle del Tiétar y los cercanos montes de la sierra de San Vicente.

Coincidiendo con Chavarría Vargas y González Muñoz, no creo que el emplazamiento de Las Torres medieval «pudiera haber sido fruto del azar ni la improvisación», pues he constatado sin lugar a dudas su utilización tanto el Cerro como las mismas Torres desde época protohistórica hasta su romanización. Asentamiento romano pudiera ser todo el perímetro del Cerro, donde creo ver un muro o foso que lo circunda, así como la fuente “Romana” enclavada en medio de él, con arco de medio punto y utilizada aún hoy día. Otros vestigios son los frecuentes hallazgos monetarios (foto n.º 20), que abarcan desde un denario rarísimo de Julio César y Marco Antonio, otro ibérico de la ceca de Secorobices y dos más de familias republicanas, aparte de folis y maiorinas bajoimperiales. Y aunque los restos de la torre conservada y visible aún son sin duda de origen medieval (foto n.º 21), el resto de las otras e incluso la cercana ermita del Helechar, pienso si no serían construcciones militares romanas que vigilasen tanto la Cañada = Calzada Real = Romana o el camino ancestral que sube hasta el puerto del Fondo o Mijares (foto n.º 22).

La escasez de vestigios cerámicos netamente romanos -apenas unas téguas muy rodadas e ímbrices- no invalida mi teoría, al estar camufladas y anuladas por la superposición de abundantes cerámicas vidriadas y comunes del posterior y más extenso poblamiento Alto y Bajo Medieval.

V. Cantogordo

Cubren este pequeño yacimiento dos colinas o cerretes en medio del llano de pradera y bosque de encina que constituyen la dehesa de Cantogordo, muy ceca del Camino Real y junto al arroyo Cabeza Gorda, frente al gran canto que da nombre a la finca. Su orientación es Norte/Sur y las coordenadas, según el Mapa Militar de España (Arenas de San Pedro, 15,23, hoja 578, Escala 1:50.000), son: Longitud, 42° 51,1'; Latitud, 53° 12,5', en el término de Pedro Bernardo.

Está enclavada esta villa rural en plena llanura de sotobosque, dedicada, hoy como ayer, a la explotación ganadera (foto n.º 23). Sus tierras son pobres para la horticultura o cereales y sí en cambio ricas en pastos, por lo que me inclino a definir este enclave como “yacimiento rural gana-

dero", hecho intuido por su pobreza en cerámica ornamental (sólo tres muestras de sigillata), relativa en la común, regular en tégulas e ímbrices y abundante en objetos de ganadería (cencerros, esquilas, etc.) (foto n.º 24) y ciertas monedas (foto n.º 25).

En la primera pequeña colina estaría la residencia principal de esta explotación. Toda la ladera y meseta sur está cubierta de piedras poco trabajadas, que formarían la estructura habitable, mientras la segunda, escasa en material constructivo, estaría dedicada a establos y corral de ganados. También pudiera ser la casa o vivienda del pastor o vaquero de la más rica y extensa villa vecina de "El Vivero".

Frente al asentamiento existe un puente (foto n.º 26) que salva el arroyo Cabeza Gorda, de regular caudal en verano pero grande en otoño, invierno y primavera. Como podemos observar, carece del clásico arco romano que caracteriza estas edificaciones, pero bien pudiera ser que, arruinado, sólo se conserven en la actualidad los pilares de sustentación.

VI. El Vivero

De todas las villas hasta ahora mencionadas, es ésta del "Vivero" la que cumple todos los requisitos plenos recomendados por los agrimensores romanos -sitio relativamente elevado, saneado, cerca de un curso fluvial, etc.-. Es la más extensa de las estudiadas en estas páginas, Orientada de Oeste/Este, tiene una superficie de 300 metros de largo por 100 de ancho. Su situación: en una pequeña elevación amesetada sobre el valle del Tiétar y entre la garganta de Las Torres y la confluencia de los arroyos Majanieve y Cabeza Gorda, a caballo de los términos de Gavilanes y Pedro Bernardo. Sus coordenadas, según el Mapa Militar de España (Arenas de San Pedro, 15-23, hoja 578, Escala 1 :50.000), son: Longitud, 42° 51'; Latitud, 53° 10'.

Su acertada posición controla un territorio diversificado en lo referente a recursos; al estar situado junto a la vega del río, podría cultivar fácilmente, incluso mediante regadío, productos hortícolas y cereales (foto n.º 27). Además, por estar enclavada en la zona de monte, resulta muy apropiada para la ganadería vacuna, ovina y porcina, lo que nos indica una forma de vida y de aprovechamiento del espacio que, como ya hemos indicado, intenta diversificar lo más posible los productos a obtener, para poder disponer de una economía lo más autosuficiente posible. Es de destacar el hecho de que en esta villa, en su punto geográfico más elevado, aparecen escorias de fundición de hierro, lo que avalaría mi teoría del modelo autárquico del asentamiento, lo que también puede coincidir con el

proceso de intensa ruralización documentado en toda la zona interior de la Península en el mundo tardorromano¹⁸, que viene a confirmar que efectivamente existía en esta villa una actividad herrero/minera de orientación netamente local y restringida a satisfacer las necesidades de la comunidad. Así pues, la actividad de fundición iría acompañada de la de forja.

A partir de los materiales que se observan en superficie, se puede deducir que el yacimiento se extiende por las diferentes suaves lomas que desembocan en el arroyo. La zona Este abarca terrenos actualmente en explotación en régimen de vivero forestal por la compañía IRENA, que al roturar periódicamente el terreno, afloran a la superficie estructuras del edificio, materiales cerámicos e instrumentos metálicos. La zona Oeste, mejor preservada, está dedicada a pradera. Ambas están cubiertas por téguulas y cerámica en sus distintos tipos (foto n.º 28); entre las téguulas y tejas destacan algunas por presentar algún tipo de decoración o marca, normalmente digitada, y abundancia de sigillata común y de lujo.

Al proceder recientemente a la roturación del terreno central para la plantación de esquejes arbóreos, apareció una estructura mural formada por paredes en esquina. Entre las téguulas que debieron corresponder al derrumbe del tejado, aparecieron clavos de sujeción del mismo; en la parte sur, un cuenco de paredes finas, sigillata, con decoración (foto n.º 29), y a 2 metros al norte los dos cazos metálicos de la foto n.º 30; los soportes broncíneos con forma de caras de una sítala; el tesorillo de sestercios antoninianos de la foto n.º 31 y algunos fragmentos de vidrio, destacando uno redondeado, base de algún recipiente. En cuanto a elementos de hierro los útiles y aperos de labranza de las fotos núms. 32, 33, 34 y 35, más tres fíbulas de omega (foto n.º 36).

Al sur del emplazamiento se puede observar un gran amontonamiento de piedras y sillares acumulados en montón informe, producto de la retirada por las sucesivas labores agrícolas y plantación de arboleda.

VIII. EL AJUAR DOMÉSTICO

Es sabido y aceptado que parte del conocimiento para clasificar, datar e interpretar el pasado de un yacimiento romano nos llega a través de los hallazgos monetarios en los mismos, testimonio inestimable para acercarnos a la época en que estos lugares fueron habitados.

A continuación vamos a tratar de analizar los diferentes hallazgos monetarios en las villas de este estudio, y dentro de lo posible, ya que la ma-

¹⁸ FERNÁNDEZ CORRALES, J. M., *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Cáceres, 1988.

yoría fueron encontrados en superficie, situar el momento de actividad del poblado y el de su abandono. Seguiremos para ello el mismo orden cronológico de estudio de las villas citadas.

I. Roblellano

Monedas.- Hemos encontrado en este establecimiento un total de 13 monedas, doce bronces y una de plata. De este conjunto (foto n.º 37), el denario de Faustina Hija fue hallado en el suelo de la habitación que dejaron al descubierto los obreros que desbrozaban la finca; el resto lo fueron revueltas en la tierra excavada, clasificándolas de la siguiente forma:

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA	
		Anverso	Reverso
		—	—
Tiberio (42 a. d.C-37 d.C.)	AS	—	—
Faustina Hija (? - 175 d.C.)	Denario	Faustina Augusta	Iunioni Reginae
Claudio II El Gótico (214-270 d.C.)	Quinario	—	Aequitas Aug.
Constantino Mag. (274-337 d.C.)	Medio Centenional	Constantinus Max. Aug.	Gloria Exercitus

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA	
		Anverso	Reverso
		—	—
Graciano (359-383 d.C.)	Maiorina	D.N. Gratianus P.F. Aug.	Reparto Rei. Pub.
" "	"	" "	"
" "	"	D.N. Gratia	Paratio
Magno Maximo (? - 388 d. C.)	Maiorina	D.N. Mag. Maximus P.	Reparatio
" "	"	D.N. Mag. Maximus P.F. Aug.	Reparatio Rei Pub.
Teodosio (346-395 d.C.)	Maiorina Reducida	D.N. Theodosius P.F. Aug.	Reparatio Rei Pub.
" "	" "	Odosius	Reparatio Rei Pub.
Honorio (348-423 d.C.)	Maiorina Reducida	D.N. Honorius P.F. Aug.	Gloria Romanorum
" "	" "	Horius P.F. Aug.	" "

Son elementos de gran interés para conocer el momento de ocultación o depósito de estos bronces. Nos proporciona al menos una fecha segura "post quem", para fijar ese momento. La mayoría de ellas se fechan en el siglo V, aunque una de ellas se remonta a edad tan temprana como es el reinado de Tiberio, en la primera mitad del siglo I. A mi juicio, tal ocultamiento no creo se deba a momentos de peligro o inestabilidad política, sino a un depósito del habitante de la villa, quien posteriormente se olvidaría de ello. Es curioso observar que el momento de su ocultación o abandono viene a coincidir aproximadamente con la fecha que pudiéramos fijar como momento final del asentamiento, en el que no se ve cronología posterior a la romana, hasta ahora.

Ajuar agrícola.- El ajuar recuperado, todo de hierro, es el correspondiente, como no podía ser de otra forma, a las necesidades de una villa agropecuaria (foto n.º 3), y lo componen una cuña de grandes dimensiones con filo en uno de sus bordes, que se usaría para rajar maderas; varios clavos de diferentes tamaños, unas tijeras de esquilar de una sola pieza y una hoz de segar cereales en mediana conservación.

Elementos metálicos.- Apareció un lote de útiles de bronce, como ya dijimos anteriormente, al dejar al descubierto, los obreros que procedían a arrancar matojos en la finca, uno de los muros de la vivienda (foto n.º 4). Se compone el lote de objetos de un recipiente en forma de petaca, una fibula anular hispánica de charnela, un anillo y un instrumento médico. El primer objeto (dibujo 1), con forma de la mitad de una petaca, está construido por una delgada lámina de bronce, cerrada por la base con otra ovalada. La lámina está decorada en toda su superficie por puntos en relieve que encierran entre cuatro líneas paralelas una serie de orlas y flechas esquematizadas realizadas por puntos en relieve. Lleva este recipiente cuatro pequeños orificios equidistantes para su anclaje, lo que me hace pensar si sería adorno de un mueble o el terminal del timón de un carro.

La fibula anular hispánica¹⁹ representa el máximo exponente de toda la segunda Edad del Hierro en la Península hasta llegar al siglo I a.C. y en algunas regiones aún después. La característica principal, y que da nombre a la fibula, es un anillo o aro completamente cerrado y a veces de variado contorno. La fibula que nos ocupa, Emeterio Cuadrado²⁰ la clasifica

¹⁹ NAVARRO ROSARIO, *Las fibulas en Cataluña*, Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona.

-STORCH DE GRACIA y ASENSIO, J. C., *La fibula en la Hispania antigua: Las fibulas protohistóricas del suroeste peninsular*, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia (1989).

-CUADRADO, E., «La fibula anular hispánica y sus problemas», *Zephyrus*, VIII.

-*Fibulas anulares hispánicas de la Colección Vives*, Crónicas del V Congreso Arqueológico Nacional, Oviedo, 1959.

como de charnela; consiste en dos chapitas perforadas paralelas, situadas a ambos lados del puente y unidas entre sí, por cuyo orificio pasa el anillo. La aguja, rota parcialmente, es prolongación de una de estas chapas (la izquierda). El puente, en su parte central, presenta un engrosamiento hacia afuera; el interior está hueco y se reduce en su anchura hacia los extremos, en lo que ha venido en llamarse "puente de naveccilla" (dibujo 1).

Los dos restantes objetos son: uno de uso personal en forma de lámina alargada, redondeada en sus extremos y con ligera estrangulación en la sección media, que clasificamos como instrumento médico lingual o escarbaorejas. El segundo es un anillo formado por una lámina de bronce con bordes paralelos y abierta en sus extremos (dibujo 1). También aparecieron láminas de plomo enrolladas, comúnmente conocidas como pesas de redes de pesca, aunque yo personalmente me inclino a considerarlas como pequeños lingotes de plomo para usar de relleno o soldadura de diferentes útiles.

Cerámica. - En superficie, restos de tégulas, así como fragmentos de cerámica común, tejas, ladrillos, etc. Las sigillatas decoradas recogidas (foto n.º 38 y dibujo 2) tienen todas ellas una tonalidad roja o rojo anaranjada, ligero y sin brillo el barniz, con decoraciones de rosetas, círculos, palmeras, puntas de flecha, etc. Se trata de motivos decorativos característicos de la cerámica Sigillata Hispánica²¹ de época romana tardía.

II. Las Gorroneras

Monedas. - Tenemos cuatro monedas de este establecimiento, que estudiamos a continuación.

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA	
		Anverso	Reverso
Galieno (218-268 d.C.) " " "	Quinario " "	Gallienus Aug. "	Provid. Aug. "
Constantino Magno (274-337 d.C.)	Follis 19 mm.	Constantinus P.F. Aug.	Soli Invicto Comiti
Magno Maximo (?-388 d.C.)	Maiorina 22 mm.	D.N. Mag. Maximus P.F. Aug.	Reparat

²⁰ CUADRADO, E., *Más sobre la fibula anular*, V Congreso Arqueológico Nacional, Oviedo, 1959.

²¹ MEZQUÍRIZ, M.ª A., *Terra Sigillata Hispánica*, Valencia, 1961.

Ajuar agrícola.- De este lugar procede la sierra de hierro de la foto n.º 6. Es un útil para manejar con una sola mano. Conserva en uno de sus perfiles los clásicos dientes de sierra, y en el extremo, dos roblones y una lengüeta de sujeción del mango de madera.

Cerámica.- Dentro de este apartado tenemos que constatar la total ausencia, al menos a simple vista, de sigillata lisa o decorada, no así la relativa abundancia de tégulas, tejas y ladrillos que afloran por todo el yacimiento.

III. La Mina

Monedas.- El tesorillo que a continuación vamos a reseñar (foto n.º 13) apareció, como anteriormente dije, sobre una estructura de barro apisonado. Había sido colocado directamente en la tierra, junto al muro, sobre el rellano de barro endurecido. No presentaba protección de ningún tipo. Quizá estuvo inicialmente envuelto en algún paño o bolsa de cuero u otro material perecedero, pues la tierra de alrededor ofrecía un aspecto más negruzco y grasiento, producto de la descomposición de la materia orgánica del recipiente. Está compuesto por 68 mayorinas de bronce, todas ellas bajoimperiales, perfectamente identificadas, que nos fijan la fecha aproximadamente de su ocultación, que coincide con la crisis de los últimos decenios del siglo IV y los primeros del V y el consiguiente derrumbamiento del Imperio romano. Me pregunto por qué su propietario, pasado el período de intranquilidad, no lo recuperó. ¿Dejó de explotarse La Mina? ¿Qué pudo suceder para que los poseedores del tesorillo no volvieran por él? Son cuestiones de difícil solución que sólo una excavación podría sacarnos de duda.

-FERNÁNDEZ MIRANDA, M., «Contribución al estudio de la cerámica Sigillata Hispánica en Mérida», *T.P.*

-BELTRÁN LLORIS, M., *Cerámica romana. Tipología y clasificación*, Libros Pórtico.

-VEGAS, M., *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Universidad de Barcelona, Inst. de Arqueol. y Prehist., 1973.

Clasificación del tesorillo:

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA			
		Anverso		Reverso	
		D.N. Constantius P.F. Aug.	" "	" "	" "
Constancio II (317-361 d.C.)	Centenional	D.N. Constantius P.F. Aug.	" "	" "	" "
" "	Medio Centenional	" "	" "	" "	" "
Graciano (359-383 d.C.)	Maiorina 22 mm.	D.N. Gratianus P.F. Aug.	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
Valentiniano (371-392 d.C.)	Maiorina Red. 22 mm	D.N. Valentinianus P.F. Aug.	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
Maximo (?-388 d.C.)	Maiorina 22 mm.	D.N. Mag. Maximus P.F. Aug.	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA			
		Anverso		Reverso	
Arcadio (377-408 d.C.)	Maiorina Red.	D.N. Arcadius P.F. Aug.	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
Honorio (384-423 d.C.)	Maiorina Red.	D.N. Honorius P.F. Aug.	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "
" "	" "	" "	" "	" "	" "

De los alrededores también son las monedas del dibujo 3 que habíamos recogido en *Historia de Gavilanes. Costumbres y Folclore*, y son un as ibérico de la ceca de Celse, bilingüe, un denario de Trajano y varios semis bajoimperiales.

Herramientas.- El conjunto de piezas recogidas es abundante y variado y está formado por diferentes lotes, todos de hierro, de útiles y herramientas de trabajo de los mineros (fotos núms. 14, 15 y 16). Diferentes tipos de hachas, de doble filo y talón, zapapicos, piquetas, martillos, tenazas de fundición, reja de arado, etc., toda una gama de utensilios, de formas parecidas a las actuales, por lo que resulta fácil identificarlos, así como un lote de sítalas para uso personal de los trabajadores metalúrgicos²².

Que La Mina no sólo produciría retortas de hierro en bruto, sino productos más elaborados y manufacturados para exportación, queda reflejado en el lote de la foto n.º 19. Son haces de varillas de hierro con forma de pletinas y listas para su utilización directa en diferentes usos y aplicaciones. Esto viene a confirmar que efectivamente existía, aparte de la actividad de fundición, otra de forja de productos más o menos elaborados.

²² TARAZENA AGUIRRE, B., «Un ajuar de herramientas visigóticas», *AMSEAEP*, XIII (1934).

-MANRIQUE MAYOR, M.a A., *Instrumentos de hierro en Numancia*.

-FERNANDEZ GÓMEZ, F., y LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.ª T., «Secuencia cultural de El Raso de Candeleda (Ávila)», *Numantia*, III (1990).

-MARINÉ, M.ª, «La Época Romana», *Historia de Ávila, I. Prehistoria e Historia Antigua*. Institución «Gran Duque de Alba» de la Excmo. Diputación de Ávila y Caja de Ahorros de Ávila (1995).

Por aquel entonces las minas eran estatales y estaban controladas por compañías de "publicanos" formadas fundamentalmente por itálicos o hispanos de origen romano, que las explotaban en régimen de arrendamiento. Tal explotación se realizaba con mano de obra esclava. En la foto n.º 18 podemos observar uno de aquellos artilugios que servían para impedir la fuga de los más rebeldes o díscolos; no olvidemos que los condenados a trabajos mineros habían sido anteriormente hombres libres, por lo que su ansia de libertad sería mayor que la de aquellos que ya nacieron esclavos. El artilugio, íntegro y perfectamente conservado, consiste en un cepo u horca para el cuello, formado por dos bandas o pletinas unidas por un eslabón en un extremo y otro en el que se aplica la cadena de sujeción del grillete. La cadena está formada por eslabones en forma de 8 unidos entre sí y rematados en anilla de anclaje.

Objetos de piedra.- Hemos encontrado piedras de molino en todos los asentamientos, aunque es en éste de La Mina que sólo aparecen en forma "barquiforme" (foto n.º 39). Se utilizarían para moler las bellotas, alimento básico de los esclavos/mineros, y sería una de las pocas pertenencias a las que tuviesen derecho de propiedad personal.

Y aunque la metalurgia fuera en general la actividad del yacimiento, de su producción autóctona parece hablarnos, sin embargo, la presencia de un molde para la fundición de hachas de talón (foto n.º 17). Está hecho en granito rojo, muy raro en la zona, y sólo se conserva una de las dos piezas que constitúa el conjunto.

Por toda la superficie del cerro existen gran cantidad de gruesos martillos mineros de piedra (foto n.º 10). Son en general cantes rodados con un gran surco o canal en el centro para su enmangue y que se emplearían para triturar las rocas metalúrgicas. Estos martillos ya están datados en época tan remota como es la cultura del El Argar²³.

También tengo recogido dos basas de columnas, una de ellas de mármol.

Cerámica.- El número de fragmentos de cerámica común es abundante por todo el cerro, especialmente en su parte central, y sólo abunda

²³ GOSSE, G., «Las minas y el arte minero de España en la Antigüedad», *Rev. Ampurias*, 4, Barcelona, 1942.

-FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., «La Edad del Hierro», *Historia de Ávila, I. Prehistoria e Historia Antigua*. Institución "Gran Duque de Alba" de la Excma. Diputación de Ávila y Caja de Ahorros de Ávila (1995).

-PÉREZ, J. A.; PUNESA y PUMARES, J., «Minería romana en Río Tinto (Huelva)», *Rev. Arqueología*, Año VI, n.º 56.

la sigillata en el labrado Norte. De este lugar son los de la foto número 40 y dibujo 4.

La sigillata, toda ella pertenece a la llamada Sigillata Hispánica, de color rojo anaranjado. La decoración es a base de rosetas, círculos concéntricos y rayas horizontales. En uno de los fragmentos (foto n.º 41), en su parte media lleva un grafito cuya transcripción es DIXIT (DIJO), en el que podemos apreciar que la letra D es de grafía griega, correspondiendo a su homóloga Delta minúscula = δ, lo que me hace pensar que fuera realizado el grafitti por alguien de aquella cultura.

IV. Las Torres/El Cerro

Monedas.- Diez son los elementos monetarios entregados por diferentes personas o recogidos por mí en estos dos asentamientos unidos y contiguos. Tres corresponden a Las Torres, mayorinas bajoimperiales, y las siete restantes a El Cerro, un denario forrado de la ceca ibérica Secobirices, tres republicanos, uno altoimperial y dos antoninianos del Imperio medio (foto n.º 42).

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA	
		Anverso	Reverso
Hércules (caballo con jinete lancero)	Denario Forrado	—	Secobirices en Ibérico
Familia Flac	Denario Repub.	Flac	Rutilia
Familia Metel	Denario Repub.	Metel	Legfc
Familia Livineia	Denario Repub.	Regulus PR	L. Livineius Regulus
César-Antonio	Denario	César Imp.	M. Anto. Imper.
Galieno	Antoniniano	Gellienus Aug.	Soli Invicto
"	"	" "	" "
¿ - ?	Maiorina	—	Reparat
Honorio	Centenional	D.N. Honorius P.F. Aug.	Gloria Romanorum
"	"	" "	" "

A las conclusiones que llegamos, visto el análisis de este breve estudio, es que las encontradas en El Cerro, aunque pertenezcan a monetales distintos, quedan comprendidas dentro de la misma secuencia periódica, mientras las halladas en Las Torres son ya bajoimperiales, por lo que sigo creyendo que El Cerro fuera asentamiento desde edad temprana de un pe-

queño contingente militar con misión del control de los accesos al Puerto del Fondo o Mijares y al Camino Real, que bien pudiera ser un ramal de la calzada del Puerto del Pico a los Toros de Guisando y Caesarobriga por la sierra de San Vicente²⁴.

Cerámica.- Sólo un pequeño fragmento de Terra Sigillata Hispánica he logrado recoger en el perímetro de ambos asentamientos (foto n.º 43 y dibujo 5), pero esta escasez bien pudiera deberse al encontrarse anuladas por los sucesivos estratos del hábitat medieval.

V. Cantogordo

Monedas.- Cuatro bronces, todos bajorrelieves (foto n.º 25), constituyen el lote donado por el antiguo guarda de la finca, D. Ceferino, que según me dijo los había encontrado en el primer cerro de este asentamiento.

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA	
		Anverso	Reverso
Magnencio (303-353 d.C.)	Medio Centenional	D.N. Magnentius P.F. Aug.	Victoriae DD. NN. AU.
" "	" "	" "	" "
Const. Galo (325-354 d.C.)	Centenional	Tius	Raparatio
" "	Medio Centenional	D.N. Constantius Nob. C.	Ratio
" "	" "	" "	Reparatio
" "	" "	" "	Fel. Temp. Reparatio
" "	" "	" "	" "
Graciano (359-383 d.C.)	Medio Centenional	D.N. Gratianus P.F. Aug.	Vot/XV/Mult/XX
Magno Maximo (?-388 d.C.)	Maiorina	D.N. Mag. Maximus P.F. Aug	Reparatio Rei Pub.

Ajuar ganadero.- Por el mismo guarda me fueron entregados las esquilas y cencerros de la foto n.º 24. Es un lote de 16 cencerros de diferentes tamaños, todos ellos de hierro, aunque algunos conservan aún el baño de bronce con que irían recubiertos. Casi todos llevan en la parte superior la pletina por donde pasaba la correa de sujeción, así como algunos bafajos.

Cerámica.- Los fragmentos de cerámica recogidos en superficie (foto n.º 44) son escasos, destacando los cinco del dibujo 6, decorados con sen-

²⁴ MARTINO, D., *Historia de Gavilanes. Costumbres y Folclore*, Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila) e Institución "Gran Duque de Alba" (1995).

cillas rayas horizontales. Tienen todos ellos un color uniforme rojo anaranjado que por su engobe y tono de color pensamos que podrían ser de época tardía.

VI. El Vivero

Nos encontramos ante el yacimiento más extenso de los que hasta aquí venimos comunicando y que podría corresponder a una villa. Por otro lado, dado el intensivo laboreo anual de la explotación en plantación de árboles que en él se llevó a cabo durante todo el año, es el que más materiales arqueológicos ha aportado en su mitad laboreada. La otra mitad, correspondiente a tierras de pastos, afortunadamente aún se conserva virgen de roturación.

Monedas.— Apareció el tesorillo (foto n.º 31) que a continuación estudiaremos, según dijimos en el capítulo VI, dedicado a describir este yacimiento, y lo componen monedas varias, cronológicamente de la misma época y fechas aproximadas que nos dan los años en que fue depositado. Componen este tesorillo un total de once bronces: cinco sestercios, un dupondio, un as y cuatro antoninianos. El resto de monedas del recuadro fueron halladas en superficie.

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA	
		Anverso	Reverso
Adriano (76-138 d.C.)	Dupondio	Imo. Caesar Traianus Hadrianus Aug	Concordia Pont. Max Tr. Pot. Cos. II S.C.
Antonino Pio (86-161 d.C.)	Sestercio	Antoninus Aug. Pius P.P.	Pax Aug. Cos. III S.C.
Faustina Hija (?-175 d.C.)	Sestercio	Faustina Augusta	Iuno S.C.
" "	As	" "	Ceres S.C.
Julia Mamea (?-325)	Sestercio	Iulia Mamea Augusta	Felicitas Publica SC
Gordiano III (? d.C.)	Sestercio	Imp. Gordianus Pius Felaug.	Cittempoa S.C.
Filipo I (?-249 d.C.)	Sestercio	Imp. M. Iul. Philipus Aug.	PM. TR. P. III Cos. II PPS.C.
Galieno (218-268)	Antoniniano	Imp. Gallienus Aug.	Victoria Augg.
Claudio II Gótico	Antoniniano	Imp. Claudius Aug.	Apollini Cons.
" "	"	" "	Aetemit. Aug
" "	"	" "	Apollono Cons.
Tiberio (42 a.C. - 37 d.C.)	AS	—	—

EMPERADOR	VALOR	LEYENDA	
		Anverso	Reverso
Antonia (36 a.C. - 38 d.C.)	Dupondio	Antonia Augusta	TI. Claudio Caesar Aug. P.M. TR.P. Imp. P.P. S.C.
Comodo (161-192 d.C.)	Sestercio	M. Antoninus Commodus Aug.	—
Constantino Magno (274-337 d.C.)	Follis 19 mm.	Imp. Constantinus PF. Aug.	Soli Invicto Comiti
Constantino II (316-240 d.C.)	Follis	Constantinus Iun. Nob. C.	Vot. X. V. RP.
Constanc. Galo (325-354 d.C.)	Medio Centenional	D.N. Constantius Nob. Caes.	Fel. Temp. Reparatio
" "	" "	" "	" "

Ajuar agrícola.- Sin ninguna duda la agricultura era la principal actividad de esta villa, y a través de los instrumentos agrícolas²⁵ aparecidos, sería una agricultura en su mayor parte de secano: cereales, vid, y en menor escala, de huerta, aprovechando la vega de fácil riego en la margen del río Tiétar. Y viene todo esto demostrado (fotos núms. 33, 34 y 35) por los numerosos utensilios y herramientas de todo tipo que nos han quedado: layas, azadas, hoces, alcotanas, podaderas, picos, escardillos, rastrillo, martillo, cuchillas de dos manos, etc. La ganadería también está representada por cencerros y una cardadora de lana.

Otros utensilios caseros también están presentes (foto n.º 32), y son tres cazos de hierro, muy comunes en todas las villas romanas, y una llave, también de hierro, de puerta o talanquera.

Elementos metálicos.- Son dos los cazos de lámina de bronce hallados en el yacimiento (foto n.º 30) iguales a los descritos por el Padre Saturio González Salas²⁶ encontrados en La Yecla de Santo Domingo de Silos.

Otros elementos de bronce son las dos parejas de soporte de asas de calderos o sítalas, uno de ellos conserva parte del asa de hierro (foto n.º 45). También aparecieron tres fíbulas de omega, una completa y las otras dos faltas de los dos botones terminales del aro (dibujo 7).

²⁵ ARANZADI, T., «Aperos de labranza», T.I., Barcelona, 1993.

-SANAHUJA YLL, M.ª E., *Instrumental de hierro agrícola e industrial de la Época Ibero-Romana en Cataluña*.

²⁶ GONZÁLEZ SALAS, S., «El castro de Yecla de Santo Domingo de Silos (Burgos)», *Inf. y Mem. Comis. Gral Excav. Arqueol.*, n.º 7 (1945).

Cerámica.— Dentro de los fragmentos de cerámica sigillata decorada que hemos recogido (foto n.º 46 y dibujo 8), tenemos que destacar los siguientes motivos decorativos: metopas, rombos y círculos concéntricos.

He logrado reconstruir parcialmente la vasija de la foto n.º 29, cuya forma nos recuerda a los cuencos o catines de las cercanas necrópolis de El Raso de Candeleda²⁷ —carena alta y boca pequeña— y que Beltrán Lloris clasifica en la forma 404²⁸ (lámina XXXIII) como Terra Sigillata Hispánica Decorada. La decoración, realizada a molde, cubre toda la franja central debajo de la carena, limitada por una serie de SSS, y en la franja media, círculos concéntricos radiales y en el centro una cruz (dibujo 9). El color es anaranjado y el engobe ligero, pero que aún conserva su brillo original. Mide 20 cm. de diámetro por 11 cm. de alto.

8. CONCLUSIONES

Tras este estudio de los yacimientos romanos de los términos municipales de Gavilanes, Mijares y Pedro Bernardo, se pueden observar unas características comunes, si exceptuamos La Mina, en este tipo de poblamiento.

Una de las más destacadas —y esto sí es un descubrimiento en el sur de Ávila— es la intensa ruralización que se deduce de los numerosos pueblos que existen de tamaño pequeño por kilómetro cuadrado, frente a la inexistente agrupación de grandes poblaciones.

Y como anteriormente dijimos, estos pequeños o medianos pueblos presentan un plan de asentamiento similar: siempre a orillas de un río o arroyo, en una pequeña elevación, lo que les permite controlar un territorio en el que pueden desarrollar una economía prácticamente de subsistencia, orientada a la agricultura y fundamentalmente a la ganadería, pero donde también se desarrolla una minería dirigida a satisfacer las necesidades locales, y otra, documentada en La Mina, a la exportación exterior de los productos tratados, ya fuera en bruto o en lingotes manufacturados, como nos demuestran las varillas halladas en la explotación minera anteriormente reseñada (foto n.º 19).

En todo el Valle del Tiétar los asentamientos rurales, mal conocidos por el momento, pero más numerosos, en cambio, de lo que hasta ahora se creía, debieron estar constituidos por varias casas o granjas dedicadas a la explotación del suelo en sus diversas formas, agrícola y ganadera. Normalmente se definen por la presencia de restos de muros y abundan-

²⁷ FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda, Diputación Provincial de Ávila, Institución "Gran Duque de Alba" (1985).

²⁸ BELTRÁN LLORIS, M., *Cerámica romana. Tipología y clasificación*, Libros Pórtico.

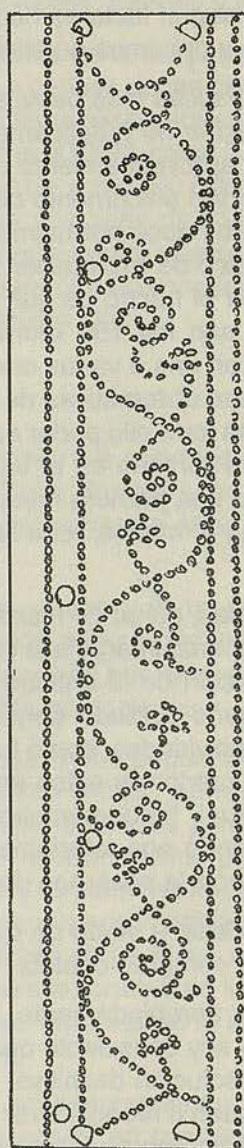
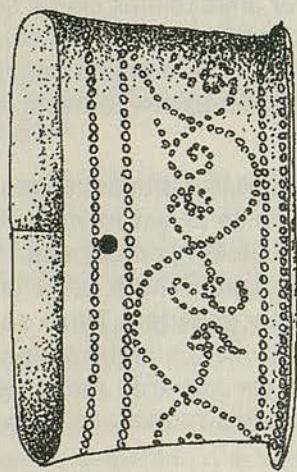
tes fragmentos de ímbrices y téguas. Existe una relación directa entre el medio físico y su aprovechamiento cultural, de forma que todos ellos se organizan especialmente según factores humanos y geográficos: en los valles de los arroyos o río y próximos a veneros y fuentes.

Otra de las características más peculiares de estos asentamientos es que su patrón de ubicación es prácticamente idéntico, lo que nos indica una forma de vida y de aprovechamiento del espacio físico similar. En los asentamientos se advierten únicamente diferencias de tamaño -dentro de su escasa superficie, tratándose normalmente de pequeños poblados que controlan un espacio físico de explotación mixta, ganadera y agrícola. No obstante, es de destacar el hecho de que un estudio definitivo sobre una zona tan amplia como son los 150 kilómetros del Valle del Tiétar, sólo podría llevarse a cabo con una o varias campañas de prospección intensiva y con las excavaciones sistemáticas de alguno de estos poblados más representativos, para con todo ello poder establecer unas pautas claras de este tipo de poblamiento romano en el Valle. Por tanto, este trabajo sólo puede entenderse como una primera introducción al tema que nos ocupa y un intento de recopilar, al menos, toda la información existente hasta el momento.

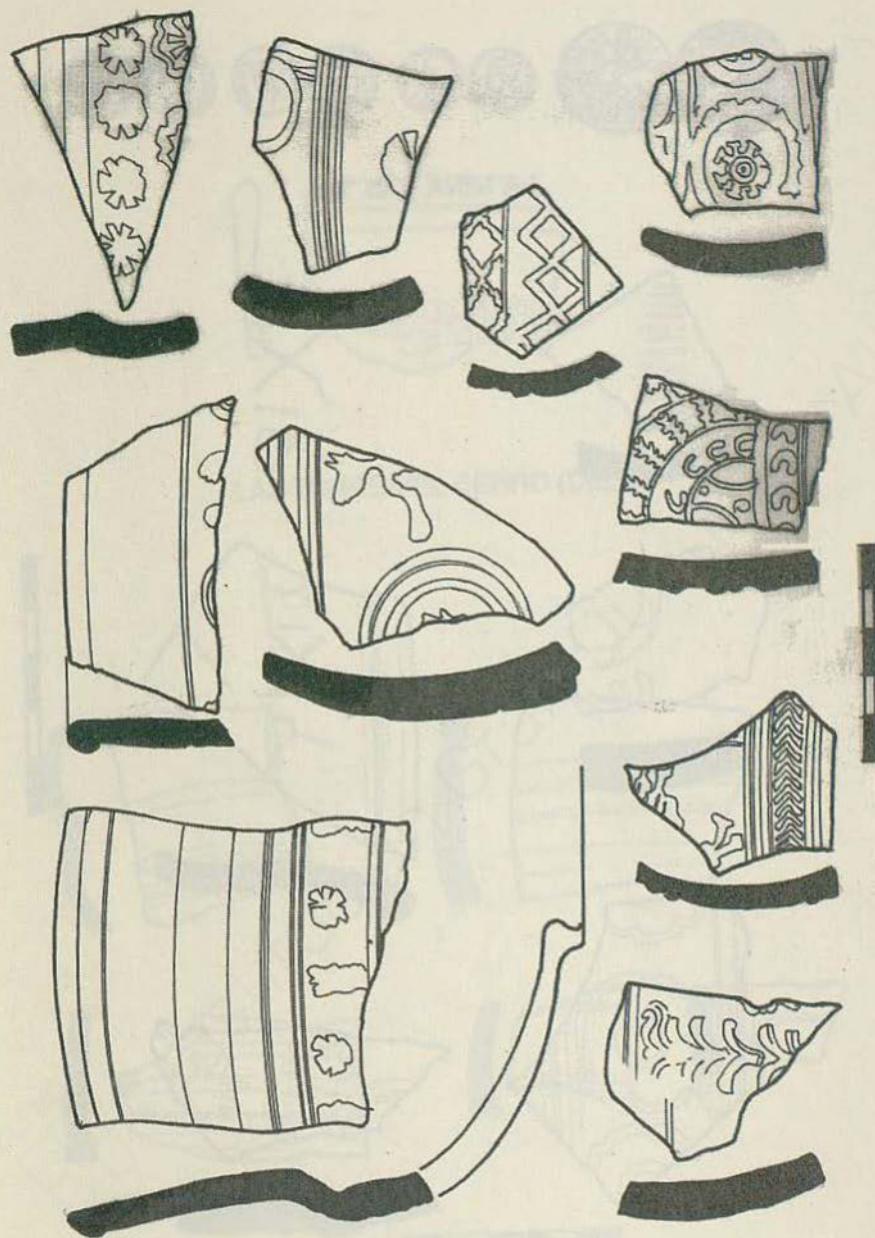
En otro orden de cosas, poner de manifiesto aquellas estructuras creadas y destinadas total o parcialmente a la explotación de un yacimiento mineralógico y que en función de la entidad de explotación podría pasar a convertirse en un pequeño poblado donde la actividad minera sería un complemento de otras actividades, como la agrícola y ganadera. Nada sabemos de la vida en el interior de estos establecimientos, aunque sospechamos que sería habitual, fundamentalmente, el recurso a la mano de obra esclava. Como cuando nos referíamos a las villas rurales, sólo una excavación sistemática podría sacarnos de dudas.

Sin embargo, cabe decir, a modo de conclusión, que todas estas propuestas han de tomarse con gran cautela.

Este estudio o, más apropiadamente, esta comunicación no es más que un simple esbozo, y soy consciente que todavía queda mucho trabajo para poder aportar una solución definitiva, aunque los datos aquí aportados tal vez logren y obliguen a reconsiderar la nula y tradicional imagen del Valle del Tiétar arqueológico en su faceta romana, y no porque los datos sean escasos, sino por la inexistencia de una tradición investigadora que nada aporta al conocimiento arqueológico de estos asentamientos. Ante esta situación, únicamente podemos presentar una serie de propuestas de interpretación y estudio, encaminadas a servir de punto de partida para su valoración, que en cualquier momento la investigación futura irá confirmado o alterando en su justa medida.



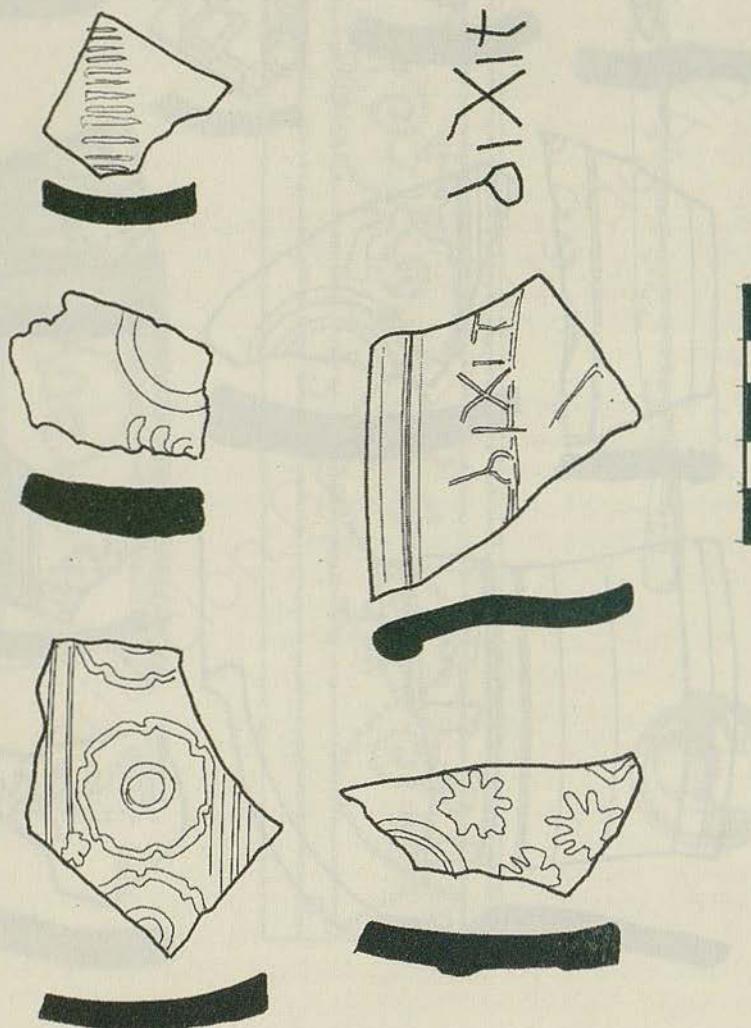
ROBLELLANO (Dib. 1)



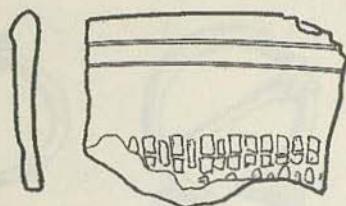
ROBLELLANO (Dib. 2)



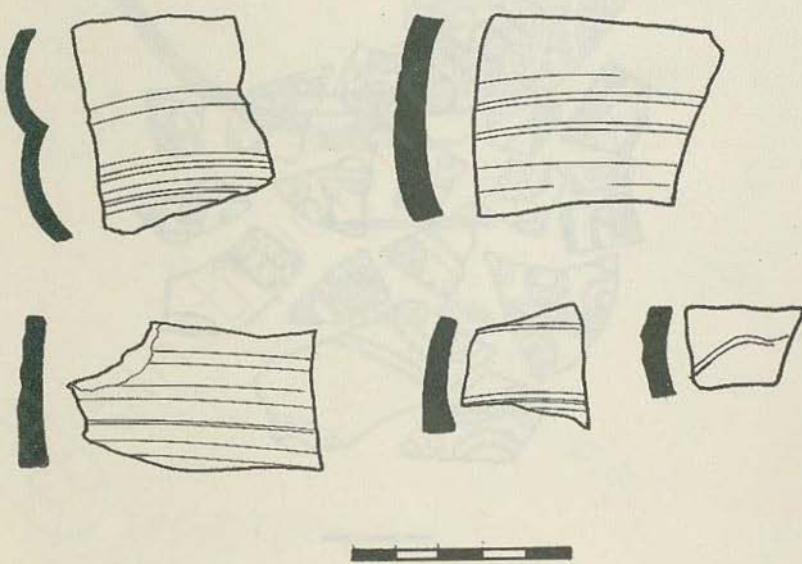
LA MINA (Dib. 3)



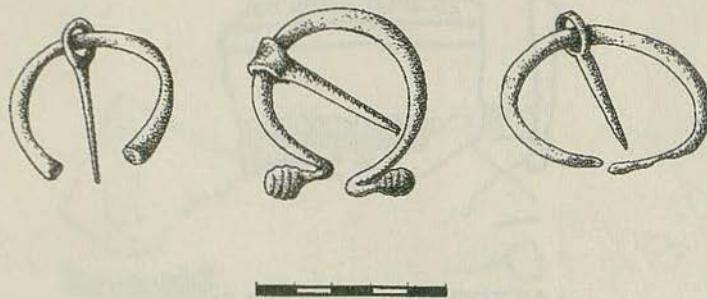
LA MINA (Dib. 4)



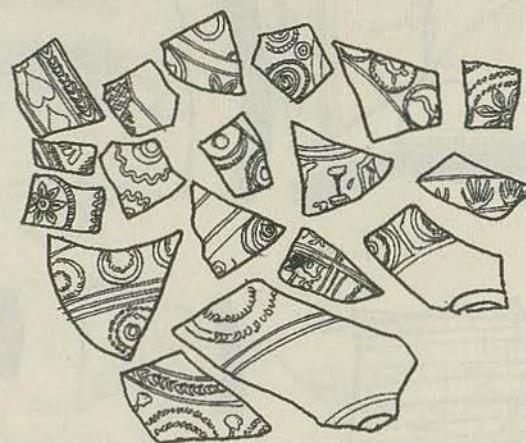
LAS TORRES/EL CERRO (Dib. 5)



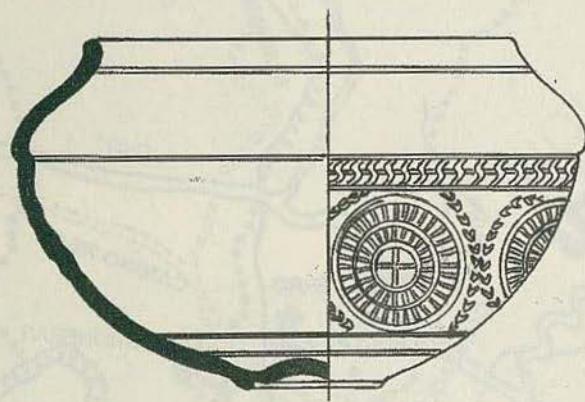
CANTOGORDO (Dib. 6)



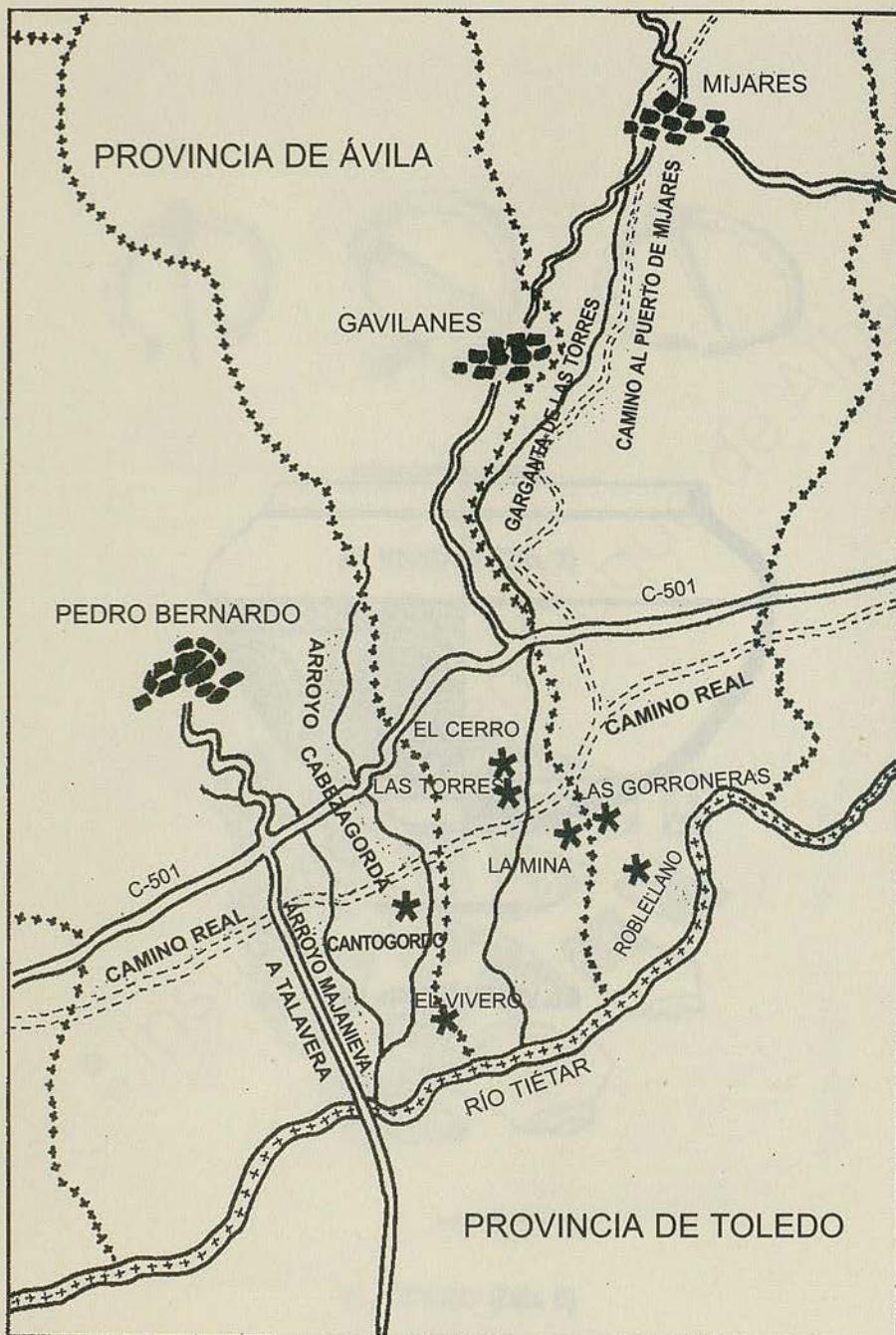
EL VIVERO (Dib. 7)



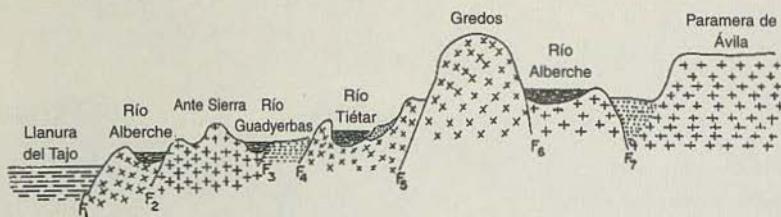
EL VIVERO (Dib. 8)



EL VIVERO (Dib. 9)



UBICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS Y YACIMIENTOS (MAPA N° 1)



CORTE GEOTECTÓNICO DE LA SIERRA DE GREDOS Y LIMÍTROFES

MAPA N° 2



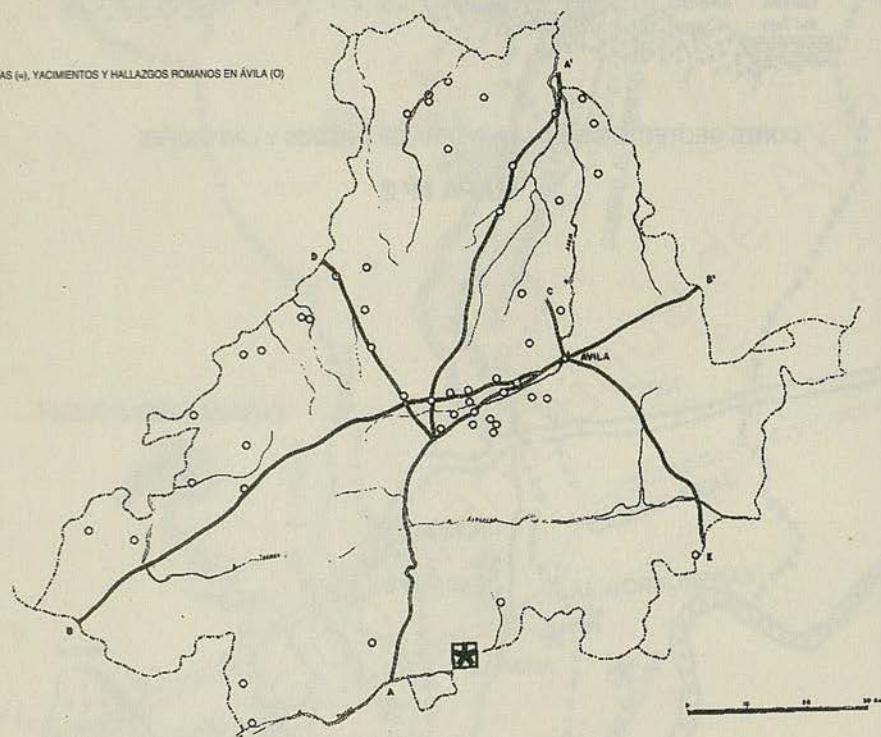
CORTE GEOLÓGICO POR UN SITIO DEL CENTRO DEL VALLE

SIGLOS
CONVENCIONALES

	Terrenos Terciarios (Miocene-Tortoniano)	
		Terrenos Estratocristalinos (Gneiss)
		Substrat Plutónico (Granitos)

MAPA N° 3

VÍAS (—), YACIMIENTOS Y HALLAZGOS ROMANOS EN ÁVILA (○)



MAPA N° 4
VÍAS ROMANAS EN ÁVILA Y YACIMIENTOS CONOCIDOS
X ZONA PROSPECTADA Y ESTUDIADA



Foto 1



Foto 2



Foto 3



Foto 4



Foto 5

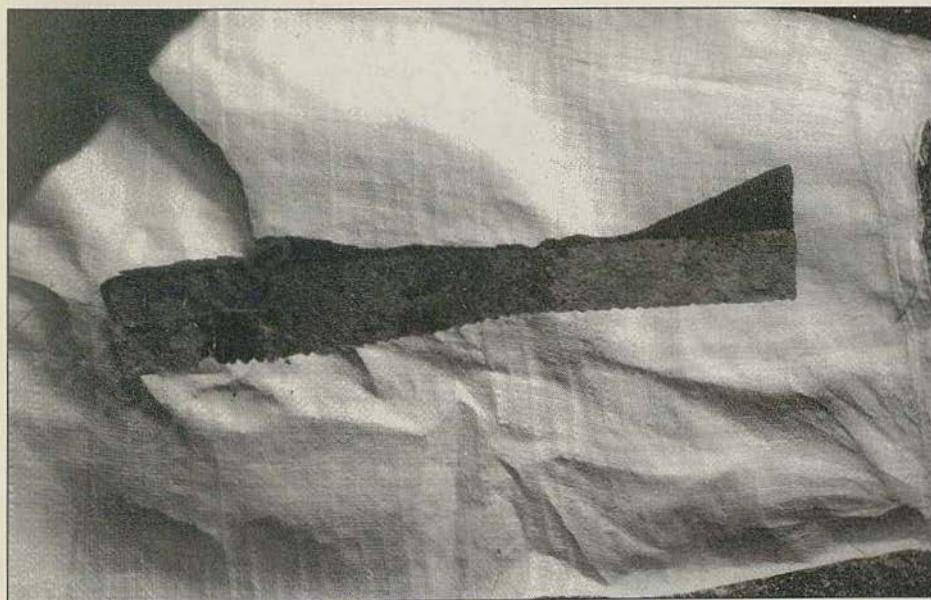


Foto 6

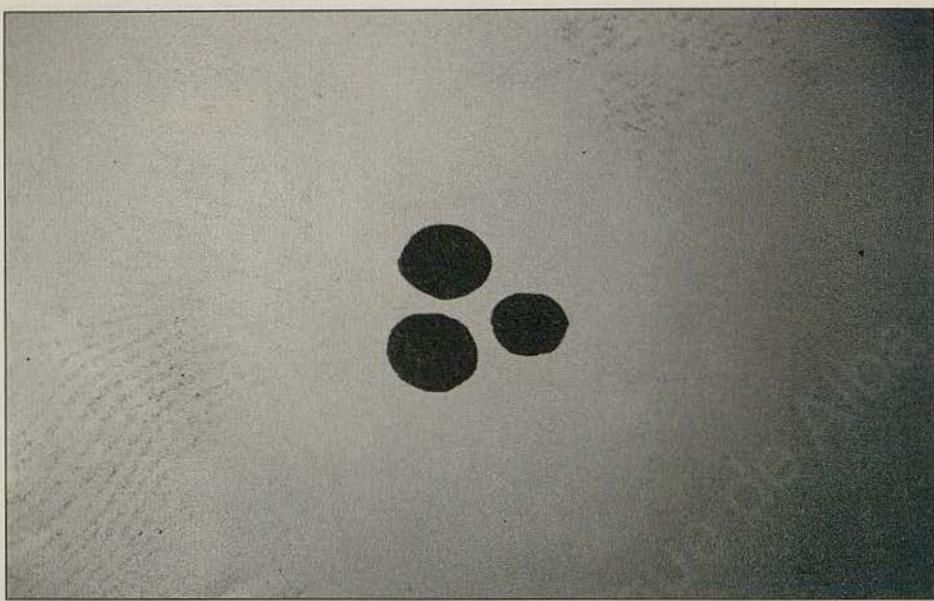


Foto 7



Foto 8



Foto 9

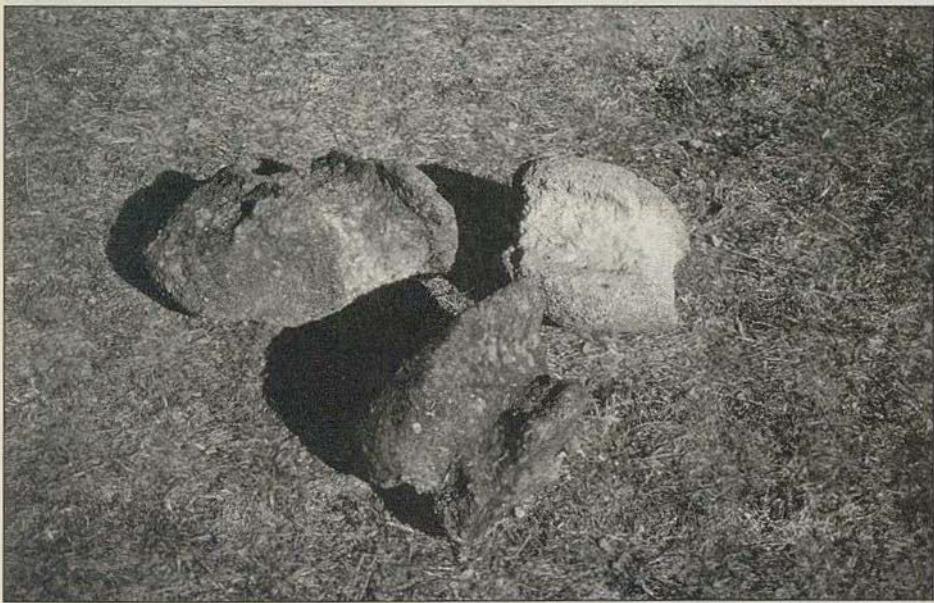


Foto 10



Foto 11

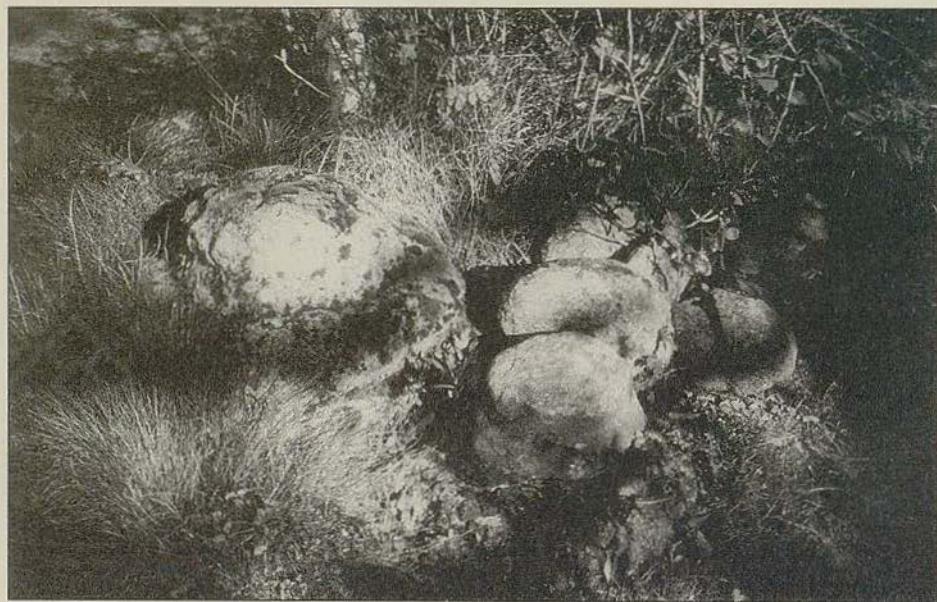


Foto 12



Foto 13



Foto 14



Foto 15



Foto 16

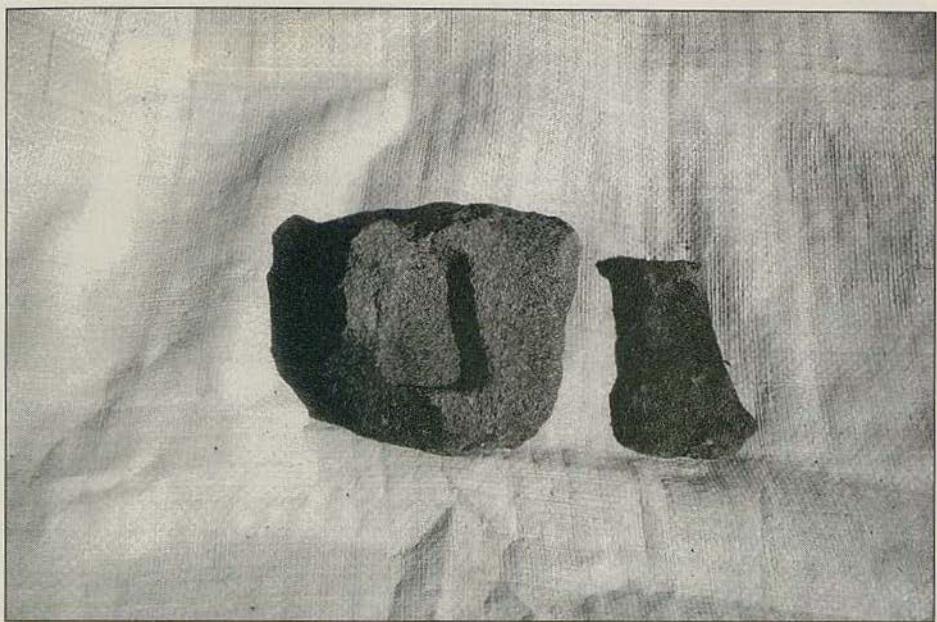


Foto 17



Foto 18



Foto 19



Foto 20



Foto 21



Foto 22



Foto 23

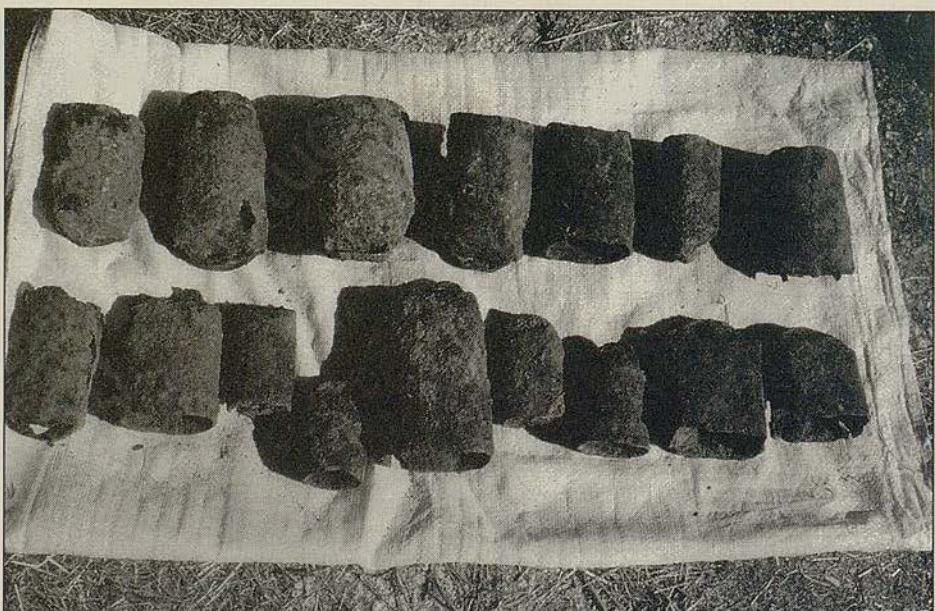


Foto 24

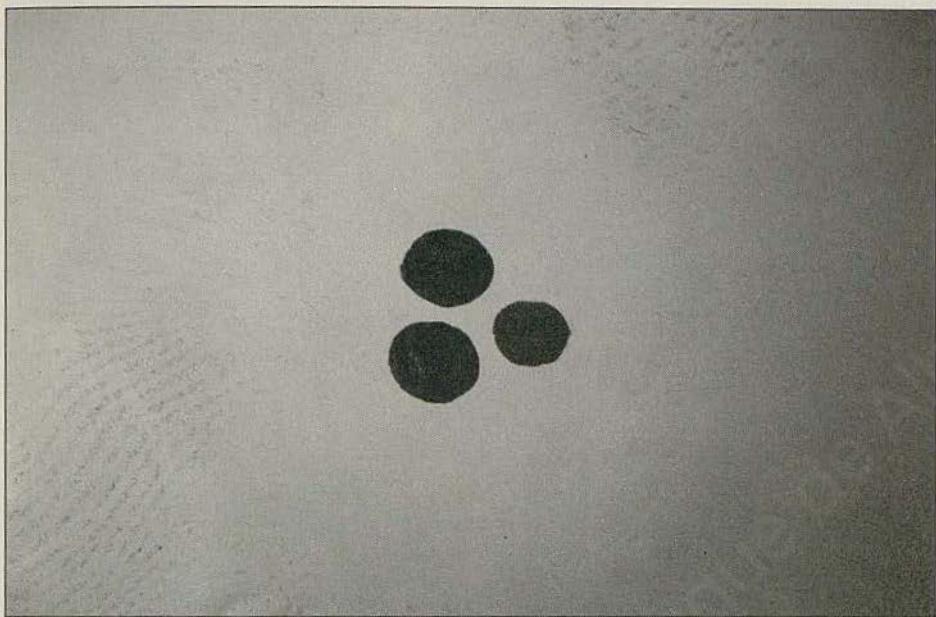


Foto 25



Foto 26



Foto 27



Foto 28



Foto 29

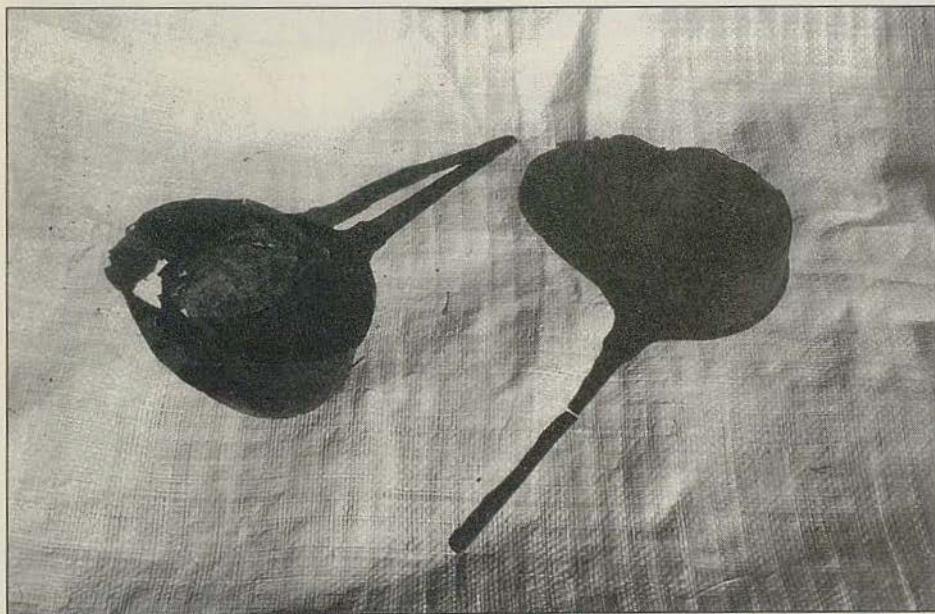


Foto 30



Foto 31



Foto 32



Foto 33



Foto 34

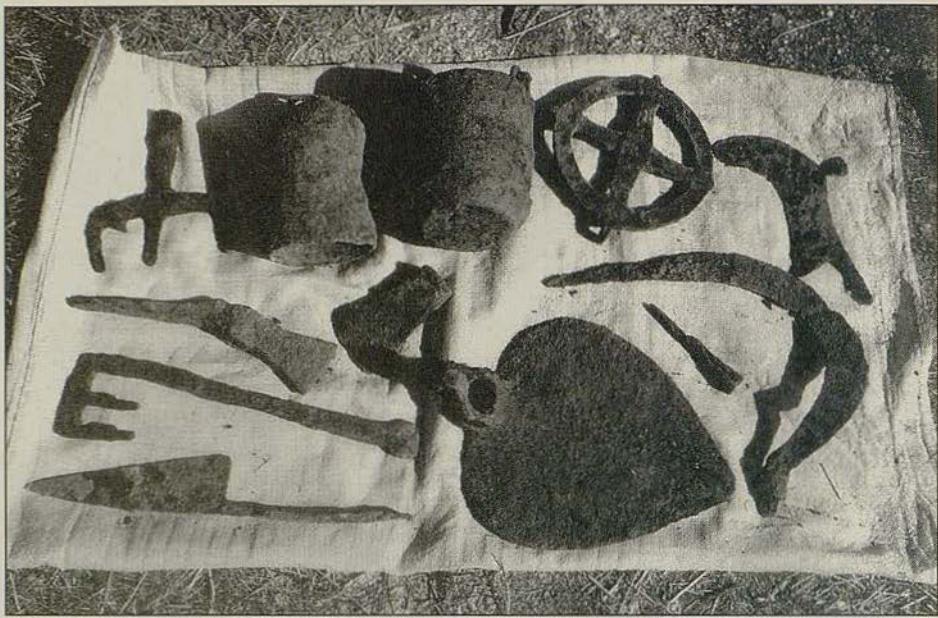


Foto 35



Foto 36

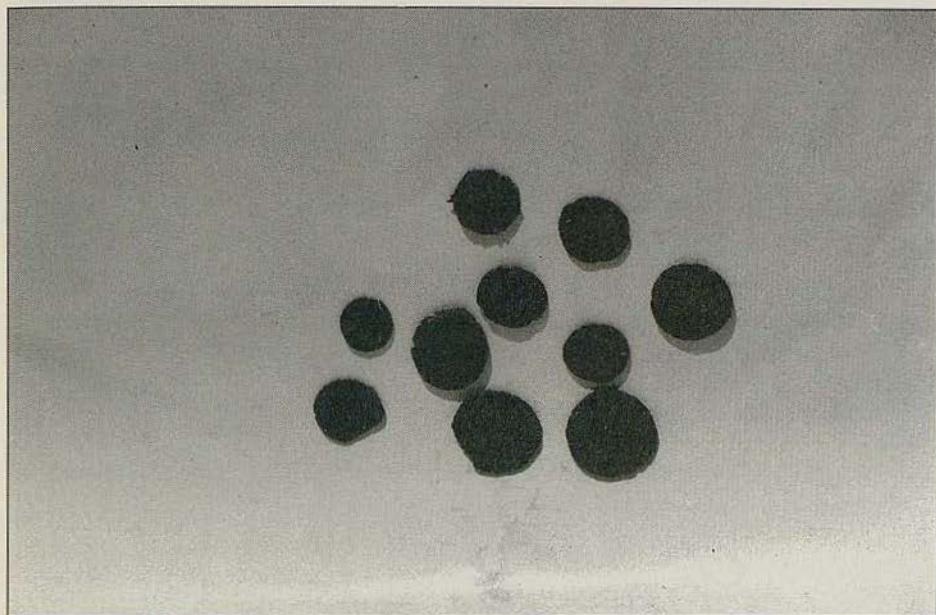


Foto 37



Foto 38

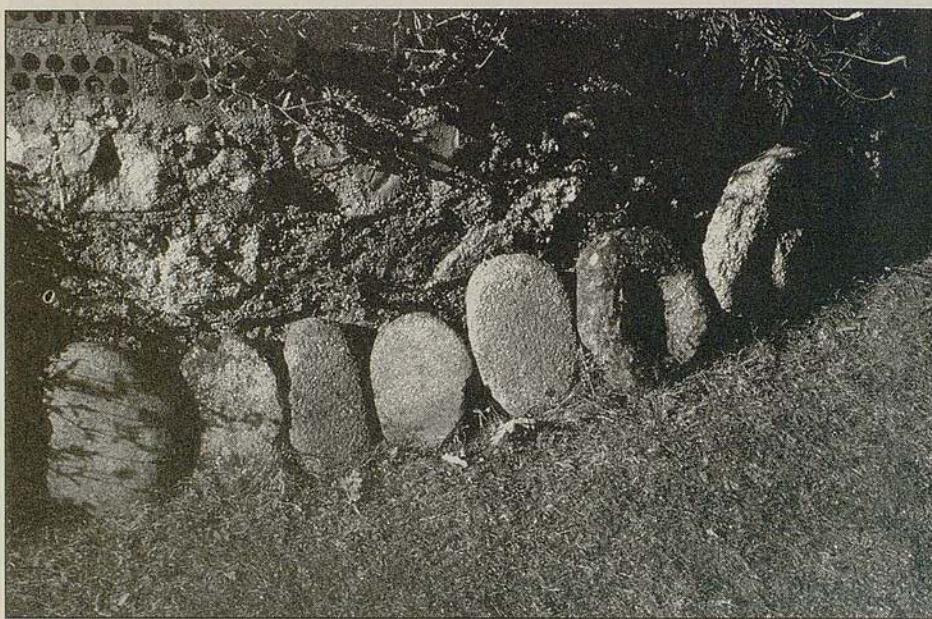


Foto 39



Foto 40



Foto 41



Foto 42



Foto 43

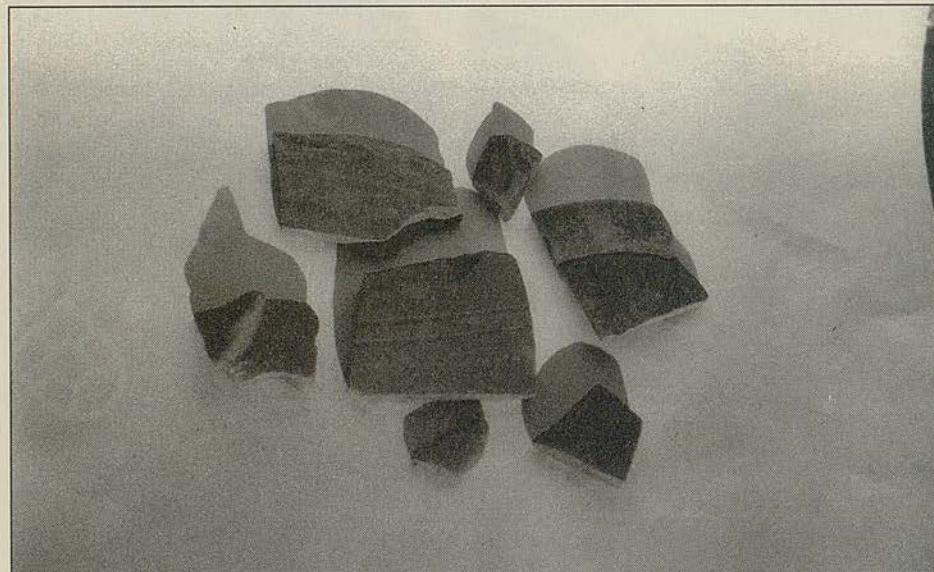


Foto 44



Foto 45



Foto 46